

MARRUECOS

El camino puede ser funesto

Con ser muy grave la situación de Barcelona, el país aparta de allí la vista, como de un polvorín, atento con mayor emoción a la hoguera de Marruecos, de donde puede surgir la chispa. Marruecos parece, por fin, después de un período de inercia y de abstención, encauzado en un sentido determinado. ¿Bueno? ¿Malo? Esto es lo que habrá de juzgarse. Mas por fin, en este aspecto, se decide el Gobierno a gobernar. ¿Qué ejemplo tan deplorable el suyo, acudiendo perezosamente a última hora al requerimiento de la opinión, alarmada!

Mas veamos cómo y en qué momentos se acude. El lector juzgará acerca del proceder de nuestros gobernantes, aunque, a decir verdad, es intento sin finalidad de remedio acrecentar rencores ya colmados, ya que el país se duele de su desgoberno y lo que todo el mundo ansía es el camino de la mejora, que jamás se descubre.

El pacto con el Raisuni no es iniciativa de un Gobierno compuesto de elementos a quienes sólo alienta el afán de estorbar mutuamente su obra personal, y que en tal trance sólo procura colectivamente dar paso a los acontecimientos, apartándose de ellos. El pacto con el Raisuni lo impone la gravedad de las circunstancias. La iniciativa viene de allí, del campo rebelde, y desde Tazarut, y no desde Madrid, se gobierna. El Raisuni exige porque quiere y puede. Los hombres de buena voluntad deben conocer cuál es hoy la situación de su país.

Nuestras posiciones de la zona occidental están en grave apuro. El célebre Bu-Lagia (padre de la barba), autor de las barbas matanzas de franceses en Fez, y que tomó parte en los sucesos de Annual, Nador y Miskrella, se encuentra en Gomar y tiene bloqueadas nuestras puestos. Tiguisas, Kasseras y M'Ter son abastecidos por mar difícilmente; mas lo que es más grave, Bu-Lagia se ha metido en la cuenca del río Lau y amenaza las comunicaciones de Tetuán con Xauen. El mando ha tenido que salir para situarse en Dar Kola. Los 5.000 hombres de Xauen no pueden quedar de tal modo expuestos a una encerrona, y en tal situación, Raisuni exige, manda y despliega su máxima ambición: el Jalifato.

Mas no es tan fácil como parece entregar esta prenda al Raisuni. El Jalifa se encuentra enfermo—hay quien dice que padece una grave tuberculosis intestinal—, y se trata de traerle a El Escorial para que se reponga. He aquí una posible variante, en la que la crueldad de la vida aventurera de Marruecos ha pensado ya. Dícese que el Jalifa es víctima de la malicia de algunos indígenas traidores, que ha tiempo conspiraban. Sea ello lo que quiera, la enfermedad de Muley el Mehedi impide traer al Príncipe a España. Cualquier grave accidente aquí ocurrido provocaría una impresión funestísima en el mundo musulmán y daría pretexto a las más absurdas suposiciones. Debemos desear que el Jalifa viva muchos años feliz y satisfecho, pero en Tetuán. Es una medida en extremo impolítica alejar de la ciudad musulmana a quien es público que otros elementos aspiran a sustituir. Creemos que se trata de ir más allá de lo que la más elemental prudencia aconseja.

No es fácil, decimos, acceder a las pretenciones y absurdas pretensiones de Raisuni. Elevarle al Jalifato implicaría, por nuestra parte, un golpe de Estado. ¿Puede la nación protectora quitar y poner Príncipes en el trono, a capricho?

¿Se va dando cuenta el país de quién es el Raisuni? ¿Se advierte claramente, ante sus desmesuradas ambiciones, con quién se está pactando? Pues he aquí el camino iniciado. ¿Hasta dónde llegaremos?

Raisuni no podrá ser Jalifa, pese a sus intrigas, porque Raisuni tiene la enemistad y el recelo de Francia, por haberla combatido en Tazza con apoyo alemán. En los archivos del ministerio de Estado debe obrar una reclamación, provocada por Lyauté, ante la proximidad peligrosa de El Raisuni a Wazan, en tiempos no lejanos.

Las violencias y atropellos inherentes a un golpe de Estado no pueden ser provocadas y amparadas por la nación que actúa en nombre de la civilización. El Raisuni pertenece a una dinastía imperial, ciertamente; pero los Idrisitas fueron destronados en época muy remota, anterior a Muley Ismael.

Recordemos, por último, que la designación de Jalifa tiene que hacerla el Sultán y Fez tiene detrás a nuestros amigos los protectores de la amplia zona del Sur

de Marruecos. España debería presentar, oportunamente, una propuesta de dos nombres. No creemos que El Raisuni fuera Príncipe grato a una dinastía que viene luchando contra él tantos años.

He aquí la situación. Frente a tantos obstáculos, Raisuni quiere ser hoy Jalifa, como mañana—de su temperamento, de su ambición y de sus pasiones árabes hay que esperar todo—, querrá ser Sultán de Fez o Príncipe independiente. El sitiado de ayer de Tazarut triunfa hoy plenamente, y para evitar un mal paso, por el plan bochornoso de vivir al día, un Gobierno entrega a España al conspirador con las manos atadas.

Bien está. El Gobierno se ha decidido a gobernar. Todo es preferible, en verdad, a la inercia que nos trajo los males actuales. Se trata de entregar el Poder en Marruecos a El Raisuni, frente de otros Poderes tradicionales, y con la intención, sin duda, de que imponga por sí la autoridad que nosotros no hemos logrado ver establecida. Pero el proyecto es de una audacia sin ejemplo y tenemos que el camino iniciado sea funesto.

SOBRE HIGIENE INFANTIL

El Parque de Madrid y los tíficos

No por cortesía convencional lamento extraordinariamente contradecir a mi respetado compañero e ilustre endocrinólogo; créame el doctor Marañón que he experimentado una viva contrariedad al leer su artículo, en el que indudablemente de una forma poco reflexiva, se opone al acertado y plausible acuerdo de los concejales médicos del Ayuntamiento.

Vea, pues, en primer término, que no se trata de una «alarmante y odiosa medida pseudocientífica»—como afirma en su artículo—dictada por el buen corazón de los concejales profanos, sin conocimiento ni anuencia de los concejales médicos.

El querido compañero, soslayando el verdadero alcance del tema a discutir—acotamiento de una zona del Retiro para niños enfermos—, se circunscribe a desarrollar sus modernísimos conocimientos sobre el contagio de la tos ferina, sin parar mientes en la contradicción de sus aseveraciones, con el título que encabeza el artículo: «El absurdo del parque para niños contagiosos», toda vez que da a conocer el último grito del tratamiento de las naciones escandinavas y alemanas, en las que se ha descubierto que «la tos convulsiva que horroriza a las gentes y las hará huir de los cartelones que turbarán la tranquilidad de los sanos paseantes, «no es contagiosa», siendo peligroso y contagioso este mal antes de estar diagnosticado.

Entonces, permítame que le haga ver que en vez de ser nuestro sino llegar tarde e ir a la zaga de las naciones que considera el doctor Marañón como más adelantadas, particularmente en una organización sanitaria perfecta y tiránica, no pueden los concejales médicos haber propuesto cosa más moderna ni más en boga.

¿Qué peligro va a haber en que esos niños diagnosticados ya de tos ferina, y por ende, según nos enseña en su artículo el doctor Marañón, fuera de peligro de propagación de la enfermedad, se selen y respiren el aire que no pueden tener en sus casas en las zonas acotadas del Retiro?

En lo que respecta a las estaciones ozonizadoras, a nuestro modesto juicio, no tienen más comentario que oponerle que sentir que no sean las necesarias para que el tifus abdominal o fiebre tifoidea, endémico en Madrid, no se recrudezca periódicamente, como se recurre, debido a la escasez de estaciones purificadoras de agua, al hacinamiento de población, especialmente a esa población flotante de harapientos, mendigos, etc., que «con juego y sin juego» no hay autoridades capaces de extinguir, resolviendo ese problema pavoroso de Madrid: vagabundos y mendigos.

Vea, pues, el doctor Marañón cómo su artículo quedó contestado por el mismo en sus primeras líneas:

«Siempre que entre nosotros se promulga, desde las esferas oficiales, alguna medida que suponga una innovación de las costumbres, surgen inmediatamente los críticos, que sin fijarse más que en el aspecto censurable que tienen todos los casos de este mundo, aprovechan la ocasión para adoptar una postura, irónica o pedantesca, a costa de algo, tal vez útil en el fondo o bien intencionado por lo menos.

Y vean los señores concejales médicos las consecuencias de que el Cuerpo de la Beneficencia Municipal se vea desamparado y sin intervención en todos aquellos problemas de higiene y medicina social que caen dentro de sus atribuciones, llegando el abuso en algunos, citaremos la inspección médico escolar de sus escuelas, la vacunación, etc., a estar servidos por personal extraño en absoluto al Cuerpo de la Beneficencia Municipal.»

DOCTOR LEAL CRESPO

VEASE EN ULTIMA PLANA INFORMACION DE INTERES GENERAL

Una cuartilla

«Nuestro Benavente» ha paseado su retablo por tierras de América. Cruzada de arte y de aproximación intelectual hispanoamericana es la suya, aunque algo maculada por el resorte especulativo de la empresa, muy natural por cierto si se tiene en cuenta que al cerebro—¡doloroso es decirlo!—lo matiza el estómago, que es una especie de Yago de nuestro organismo físico...

Y digo yo: ¿Llegará al pueblo, al buen pueblo americano, reflejo del nuestro, las consecuencias morales de esa divulgación mental benaventina, que es la que a todos, allá y acá, nos convendría?... ¡No, desgraciadamente no, porque la cátedra ambulante de nuestro primer dramaturgo tiene un ambiente demasiado intelectual, demasiado anímico, especie de Museo de «yos», suma gramatical, algo libre que hago colocando por sumandos el «yo» de cada uno; y de ahí que dicha cátedra sea casi ciencia infusa para el pueblo, ese pueblo que, en España, tiene por único conocimiento americano el que allí hay negros y loros y que es la Mecca de la emigración; ese pueblo que, en América, sólo sabe de España que ésta ayudó a Colón a descubrirla, que la conquistó y que la perdió, con todos los posos morales que en el vulgo deján las leyendas incompletas o erróneas...

Para las clases intelectuales de aquellos países, su misma intelectualidad es freno del instinto racial, y al recibir a un embajador mental como Benavente, lo honran y se honran con honrarle, sin que ella amude los lazos fraternales de amor, porque la fraternidad ha de anidar, más que en el cerebro, en el corazón del pueblo por instinto propio, por convicción íntima, por acuerdo tácito... y esto, ¡ay!, está algo distanciado de la realidad...

Lo digo yo, que no he paseado retablo alguno por América; pero sí he auscultado su alma con el espíritu observador del nómada, que ve, oye y estudia...

MANUMITOR

TEATRO COMICO

«¡Calla, corazón!»

COMEDIA EN CINCO ACTOS, DE DON FELIPE SASSONE

A modo de tornavieja, tras de su aventura de América—que, como toda aventura, claro es, llena de quebras y altibajos, habrá entreverado la miel de lo próspero y el acibar de lo adverso—nos trae D. Felipe Sassone esta flamante comedia, encomendada al arte interpretativo de María Palou.

En realidad huelga todo juicio respecto a la obra del Sr. Sassone, ya que el propio autor, prólogo de ellos, los ha anticipado al público, adornando a su ficción dramática, antes de su alumbramiento en la escena, con los arameles, borlones y colgajos de glosas, escolios y comentarios: una «interviu» la antevispera, unas declaraciones la víspera, y, en el mismo día del estreno, autocritica por la mañana y autocritica por la noche. Si no se tratase de materia artística, nada habríamos de oponer a las palabras del Sr. Sassone. Las aceptaríamos como artículos de la Fe, a ojos cerrados, sin tacha, tilde ni reparo, que no otra cosa merecen la lealtad, hombría de bien y el espíritu generoso de quien las ha escrito. Pero refiriéndose, como se refieren, a logros estéticos, ya es otro cantar.

Al Sr. Sassone le ciega su cariño de padre; y así, quiere presentarnos como un infante robusto a un engendro enclenque. El propósito genitivo es alto y loable; pero la consecuencia es desgraciada. No tiene la culpa, desde luego, el engendrador. La «calla» o arte de procrear hijos hermosos, no es logro del esfuerzo humano, sino caprichosa concesión del arbitrio divino. Y, por esta vez, la Providencia no ha favorecido con sus dones graciosos al dramaturgo de «¡Calla, corazón!». Le ocurre al Sr. Sassone lo que con frecuencia le ocurría a Henry Bataille: su obra contradice la preceptiva dramática, desfilarradamente expuesta en zaguanes e introitos.

Dice el Sr. Sassone: «Con cualidades psicológicas de éste y de aquél y de esotros tipos, de mi conocimiento, fui forjando mis muñecos, amasados con barro humano, pero no copiados, sino paridos por mis sesos, y así fueron saliendo otros, y como todos estaban vivos y tenían carne, y huesos, y nervios y entrañas de persona, pues empezaron a hablar...» y no acabaron, añadimos nosotros por nuestra cuenta. Y ¿cómo decirle a un padre que lo que él juzga ser vivo, con carne y hueso, y nervios, no es otra cosa que un maniquí expelido de retórica melodramática o un resobado artilugio de guardarropa, mero transmisor de latos vaniloquios? Para estampar una opinión crítica de la comedia estrenada anoche, bastaría con decir al lector curioso de estas informaciones: «¡Calla, corazón!» es todo lo contrario de lo que su autor dice. Vuélvase del revés la autocritica, y así podrá adecuarse a la obra que prejuzga. El infierno, como vulgarmente se dice, está empedrado de buenas intenciones. Ciertamente que las comedias están ahí, en la vida, en el trágico cotidiano, esperando la llegada de su autor; pero en este caso, el Sr. Sassone ha pasado sin ver. La comedia no tiene cinco actos «porque a ella le dio la gana de tener cinco» y es siempre la comedia la que manda en el autor, sino exclusivamente debido al libérrimo y

abusivo antojo de su progenitor. La comedia podría tener cinco, diez, veinte soluciones de continuidad, pues en el campo libre de la falsedad y del absurdo—bien raíz de esta fábula escénica—el autor habría hallado otras tantas recetas a que plegarse.

El Sr. Sassone cita a uno solo de sus maestros en técnica teatral: a Dumas hijo. No nos sería difícil especificar su ascendencia dramática cronológicamente o por grados y jerarquías. En su árbol genealógico no habrían de faltar los nombres de Eguilaz, Rodríguez Rubí, D. Francisco Pleguezuelo, conde de Reparaz... De Dumas hijo no le llega sino un remoto sabor, degenerado en un recuello benaventino.

Nada nos parece de primera mano en esta comedia. El sacrificio de la protagonista tiene un antecedente inmediato en la propia «Inmaculada» del Sr. Fernández del Villar. (Claro que el moralizante comediógrafo tampoco fué el despulcelador del tema, ya usado en tierra de Francia.) El diplomático (secretario de Embajada a los cincuenta y tantos años!) procede por la línea bastarda de «Lo cursi», de aquella vasta galería de «raisonneurs» del teatro de Dumas. Es un hombre colmado de tópicos de patriotía. Y el alemán es la caricatura bufonesca, fruto del fracaso teutón en la última guerra, que viene a reemplazar, armado de las mismas armas, al clásico inglés de patillas rubias de nuestras zarzuelas, sainetes y juguetes cómicos. Inútil decir que este personaje proporcionó un triunfo al actor Sr. Palou, encargado de incorporarlo.

Un punto originalísimo de toda originalidad ofrece el Sr. Sassone al presentarnos a un aristócrata de la sangre, titulado y de preclara alcurnia, dedicado intensamente a la labor editorial. Aquel vizconde del Torrente, acometiendo la edición de lujo de las obras del maestro Galdós, es, sin duda, un aspecto no visto, una sensación nueva. Es lo único que nos sacude los nervios, y nos azota la espina dorsal y nos humedece los ojos; finalidad tripartita a que el Sr. Sassone aspira en su arte.

Conociendo, como conocemos, el ideal artístico del simpático poeta, inserto en una moderna historia de nuestra literatura, nada nos sorprende. Don Felipe Sassone aspira a «producir la emoción estética casi musicalmente, independiente de la verdad, del naturalismo, del realismo, del simbolismo y hasta de la lógica». ¡Quiere hacer arte, arte puro, que no lo entienda nadie y que domestique a las fieras, como Orfeo! Sospechamos que el dramaturgo se ha salido con la suya, aunque la comprobación del último punto—su virtud de Orfeo domesticador—sea la más difícil, ya que el público no muestra la arisca y rebelde calidad ferina, sino la mansa y apacible condición gregaria.

Al Sr. Sassone, como a la mayoría de los autores de su época, le sobran palabras: Para todos habrían de grabarse sobre el muro de la escena estas discretísimas de Larra: «Nosotros entendemos que la moral de una comedia no la ha de poner el autor en boca de este o de aquel personaje; ha de resultar entera de la misma acción, y la ha de deducir, forzosa e insensiblemente el espectador del propio desenlace.»

En los intérpretes, la fortuna no correspondió a la voluntad ni al esfuerzo. Contriámonos por hoy a dar la bienvenida cordial a María Palou.

ENRIQUE DE MESA

UN CICLON

Roma, 2.—Un ciclón devasta, desde hace muchas horas, el valle de Ossola.

Las noticias recibidas acusan que ha habido ocho muertos.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

En el atentado de hoy resultan dos heridos

Barcelona, 2.—A las once y media de esta mañana pasaba por la calle de Tantarantana una tartana guiada por José Enriquez, llevando pastas para sopa. Al pasar por una de las esquinas de dicha calle fué agredido por un grupo de desconocidos, que hicieron gran número de disparos, resultando Enriquez herido.

A los gritos de éste salió Francisco Birgo, zapatero de oficio, establecido en la propia calle, y al ver a uno de los agresores, que todavía empuñaba la pistola, se echó encima de él; pero otro de los agresores le hizo un disparo por la espalda, causándole una herida en la región lumbar derecha con salida por la región mamaria, atravesándole el pulmón.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro de las Casas Consistoriales, siendo trasladado en gravísimo estado al Hospital Clínico.

LAS CAMARAS SE DIVIERTEN

Partida de ajedrez por correo

Por mediación del duque de Alba, ha recibido el Senado español una invitación de la Cámara de los Lores para jugar por correo una partida de ajedrez.

El tablero se colocará en el salón de conferencias para que esté constantemente a la vista de los senadores el resultado de las jugadas.

INTERESES NACIONALES

Política hispanoamericana

La intensificación de nuestras relaciones comerciales con la América española estriba principalmente en un problema de producción, de aranceles y de transportes. Tenemos que producir más barato y mejorar la calidad de nuestra producción. Este sólo enunciado indica se trata de transformaciones profundas que no pueden ser la obra de un día. El encarecimiento actual de las primeras materias, de la mano de obra y la crisis económica que atravesamos no son, por cierto, factores favorables a la transformación deseada.

Es un hecho también que la situación de nuestras industrias y la falta de audacia de nuestros industriales no nos permiten, hoy por hoy, luchar ventajosamente con nuestros competidores en el Nuevo Mundo. Pero una vez decididos a reformar ese concepto erróneo, consistente en esperar todo del Estado, y puestos a realizar un esfuerzo energético, a mejorar nuestro material, como ya empieza a hacerse, a suprimir la ayuda a las industrias que carecen de vitalidad, a fomentar iniciativas, procurando armonizar los intereses del capital y de la mano de obra, a organizar la enseñanza técnica para obreros y contramaestros, etc., todo hace suponer que siguiendo tal camino conseguiríamos, dentro de un plazo prudencial, conquistar una posición envidiable en los mercados de ultramar. Es, en suma, una obra de educación, de organización y de energía.

No obstante nuestra situación actual, hay industrias netamente españolas que podrían fomentarse en condiciones ventajosas para la exportación. Me refiero a las industrias artísticas derivadas, como son las de hierro labrado, cerámicas, azulejos, elementos de decoración arquitectónicos, mueble español, tapicerías, en una palabra, todo lo exportable que es producto del sentido artístico de la raza y que ha de encontrar salida con relativa facilidad. También tendríamos que organizar activamente la exportación del libro moderno.

En cuanto a los productos de nuestro suelo, cabe esperar que las reformas en estudio, entre ellas la organización del crédito agrícola y la transformación del régimen de la propiedad, aportarán a plazo largo, claro está, resultados apreciables que influirán en el costo de la producción.

Pero no podemos pretender intensificar nuestras relaciones comerciales con América mientras no establezcamos un nuevo régimen de intercambio. Si aspiramos a hacer obra positiva, será preciso revisar el Arancel, exigiendo, naturalmente, compensaciones.

Efectivamente: ¿cómo podremos impulsar nuestras transacciones con América y cómo podrán los americanos creer en la sinceridad de nuestros propósitos, mientras persistamos en gravar a ciertos productos de importancia vital para aquellos países, por ejemplo el café y el cacao, con un 150 por 100 «ad valorem», cuando productos nuestros, entre ellos los vinos y los aceites, pagan el 25 y el 16 por 100, respectivamente, de su valor en países productores de café, Venezuela uno de ellos?

Conocido es el ejemplo de los Estados Unidos, en donde el café de las Repúblicas americanas goza de libre entrada. Con esta y otras medidas, no menos hábiles, es fácil comprender que el influjo de los Estados Unidos en Sudamérica progresa rápidamente.

Otro tanto de lo que acabamos de indicar nos ocurre con Cuba, que nos compra por valor de 28 millones de dólares, y quisiera vendernos mayores cantidades de tabaco. Mas se opone a ello nuestro régimen de monopolio y los derechos arancelarios, que ascenden a 48 pesetas por cada kilo de cigarrillos puros, y a 30 pesetas por kilo de cigarrillos y picadura, tarifas prohibitivas. Las quejas que suscitan nuestro régimen arancelario no son menos fuertes en otras regiones americanas, como Chile, la América Central y la Argentina.

¿Qué duda cabe, sin embargo, que encontraríamos en la reorganización de nuestro sistema tributario, y hasta en la rigurosa exacción de los impuestos actuales, mucho más de lo necesario para poder prescindir de los artículos de renta, que tanto perjudican a nuestras relaciones con las Repúblicas sudamericanas? Concertemos con ellas Tratados de Comercio. Es evidente que esto no resolvería el problema de nuestro intercambio con ultramar, pero lo facilitaría considerablemente.

La cuestión de la mejora de nuestras comunicaciones marítimas no es menos importante. En la actualidad, el 70 por 100 de los viajeros españoles de Sudamérica utilizan Compañías de navegación extranjeras, y una gran parte del comercio español con América se hace bajo pabellón extranjero. Esa situación deplorable es debida a lo elevado de nuestras tarifas de mercancías, a la escasez de nuestras líneas de transportes, al hecho de que no tocan nuestros vapores en los puertos del Norte de España, etc. Hasta hace muy poco se cobraba a los pasajeros, al embarque o desembarque en puerto español, un impuesto de 150 a 450 pesetas, cuando en Portugal sólo se percibe 20 pesetas, y en

en el resto de Europa. Afortunadamente, el Gobierno acaba de modificar esa disposición...

Será preciso para remediar el estado actual organizar tres líneas de navegación con vapores rápidos, cómodos y frecuentes...

Todos los que se interesan en la importantísima cuestión de las comunicaciones con América deploran que en el Pacífico, cuyo descubrimiento se debe a un español...

La política americanista presenta otros aspectos, también de gran interés, como son la aproximación cultural, el fomento de relaciones familiares entre españoles y americanos...

Pero la labor básica, hay que repetirlo, es de índole económica.

Mientras no mejoremos nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas hispano-americanas, será difícil conseguir con ellas resultados realmente prácticos en el aspecto político.

Es indudable que la acción futura de España, si llega a cristalizar en un esfuerzo energético, encontrará ya instalada en muchos países la política de Washington...

Resumiendo: las grandes líneas de una aproximación verdadera entre España y la América del Sur son, a nuestro juicio, las siguientes:

Esfuerzo de adaptación económica, tendiendo al abaratamiento y mejora de nuestra producción. Transformación del régimen del intercambio y negociación de Tratados de comercio con aquellas naciones...

Trabajemos, pues, en silencio, prescindiendo de frases sonoras, que irritan y con razón a los americanos. En esta obra tenemos que poner todo nuestro empeño...

CARLOS IBÁÑEZ DE IBERO

LA PROTECCION ESCOLAR

Una verbena en favor de los niños pobres

El festival benéfico que la Protección Escolar ha organizado con el fin de arbitrar recursos para obra tan humanitaria como la de atender a las colonias escolares...

La verbena, a la que seguramente acudirá todo Madrid, dando una prueba más de sus nobles sentimientos y secundando eficazmente la delicada y enternecedora iniciativa...

Aspiran las damas del Patronato a que concurre el mayor número posible de personas para que todos tengan la satisfacción de contribuir a esta obra que puede salvar la vida de las muchas infelices criaturitas...

que las meriendas, servidas por el Ideal Retiro, refrescos, flores, etc., se venderán a precios corrientes...

El espectáculo, desde luego, será atrayente, porque además del concierto que ha de darse en el kiosco central actuarán en el teatro artistas tan notables y aplaudidos como Isabelita Ruiz, Lolita Astolfi, D'Angelo, María Esparza, La Argentinita y los más aplaudidos artistas del circo Parish.

Bellas señoritas de la buena sociedad madrileña, vistiendo trajes típicos, estarán encargadas de la venta en el restorán y en los puestos que han de establecerse.

En la raza habrá baile, amenizado por los jazz-band padureanos, y en los demás puestos se instalarán organillos.

SS. MM. y AA. RR., tan entusiastas siempre por estas obras buenas, honrarán seguramente con su asistencia el festival, al que están invitados.

En programas y carteles podrá encontrar el público más detalles.

Las entradas, que se darán a cambio de un donativo mínimo de dos pesetas, podrá obtenerlas el público en la Hispano-Suiza, Gran Vía, 18; en la ferretería de Repollés, Argensola, 8; en la joyería de doña Pilar Rodríguez, Príncipe, 15, y el día del festival en las taquillas del Retiro.

TOROS Y TOREROS

LA VERGUENZA TORERA

Dicen de Colombia que, en México, el matador de novillos Francisco Pérez Rivera, contrariado por el fracaso de una corrida en la que actuó como primer espada, intentó suicidarse con el mismo estoque...

Habría, a estas horas, más bajas en la torería que en Marruecos.—T.

MUERTE DE UN TORERO

Dicen de Bogotá que el día 1.º de mayo falleció allí el diestro Cruz Duque (Granero de Caracas).

EN HACIENDA

Infracciones de la ley de Administración y Contabilidad.—Nueva instrucción de Contabilidad

Tiene señalado interés la siguiente nota, facilitada hoy por el Sr. Benítez de Lugo:

«Denunciada por el Tribunal de Cuentas del Reino, en su Memoria última, la infracción que se viene cometiendo de la ley de Administración y Contabilidad, que obliga a la Administración a remitir los contratos de servicios, suministros y obras públicas, cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas...

También ha llamado la atención del ministro, y se preocupa para poner término al abuso, la denuncia que en la repetida Memoria formula el Tribunal de Cuentas acerca de los organismos de la Administración que no cumplen el precepto terminante de la ley...

Trabajemos, pues, en silencio, prescindiendo de frases sonoras, que irritan y con razón a los americanos. En esta obra tenemos que poner todo nuestro empeño...

Como no puede consentirse por el ministerio de Hacienda que haya organismo alguno del Estado que, percibiendo créditos del Presupuesto, no rinda cuentas al Tribunal de la inversión y aplicación de esos mismos créditos, estudia las medidas para que este servicio de contabilidad sea cumplido...

EN EL SALON DE BELLAS ARTES

El arte y los cuadros de Ramón Pichot

La gloriosa luminosidad del Mediterráneo, colores limpios y gozosos, vida que se exalta, el tropo y la metáfora llegados a sencilla realidad; la vida enduzada por los frutos jugosos, el vino perfumado y la gracia carnal de las doncellas: tal es el ambiente del pintor Ramón Pichot.

Y esta cálida y jocunda realidad, optimista y sana, al trasladarse al lienzo con vigor e independencia juveniles, purificada por la gracia del arte, adquiere la serenidad de las perpetuaciones sin perder la sonrisa.

Es el sol, la luz pura y ardiente de las tierras latinas lo que llena los cuadros de este estupendo artista; es la maravilla de esta luz de la plaza de Port-Alquer (Cadaqués), lo que, al bañar nuestra alma en un infinito encanto, ha fijado para siempre en nuestra memoria el recuerdo de estos cuadros. Es la cromática vibración solar sobre las muchedumbres en la «Sardana» de los pueblos, en el mercado y el puerto de Marsella, lo que saca un exquisito valor decorativo de las aglomeraciones humanas.

Y es, sobre todo, el alma sensual, alegre, enamorada de la forma, gozadora de la vida, de Ramón Pichot, lo que se muestra, la que se complace con infinito deleite en cada pincelada, en cada objeto. Y si el pintor sabe simplificar con un criterio acertado y moderno y prescinde vigorosamente en los modelos y en los asuntos de sus cuadros de cuanto es insignificante y sin interés en el terreno del arte, es al mismo tiempo un amante de la anécdota y del detalle, en cierto modo, como lo fueron los primitivos y los pintores flamencos de escenas de género.

No hay rincón en esos grandes lienzos de su «Baños en la ermita» o de su «Sardana» que no tenga, al par que un interés puramente pictórico de color y de ritmo, un interés expresivo y humano, y de esta alianza entre el placer puro de estética, que solamente las almas cultivadas pueden apreciar, y el que viene de lo representado, que se entra directamente por los ojos, nace el que en un cuadro de Pichot estén para todos patentes y al alcance el placer y la belleza.

En pintura moderna hemos despreciado y hasta atormentado muchas veces nuestros sentidos—bien que ello parezca imposible—. Pichot, sin negar ninguno de los valores puros, viene a demostrarnos en su exposición que todo puede conciliarse cuando se tiene un alma sana y un recio temperamento de pintor.

Si en el sol intenso y en la orgía de colores de las muchedumbres alcanza este artista grandes aciertos, no son menos estimables la delicadeza, la exquisita entonación en gamas más suaves, que consigue deliciosamente en cuadros como «Rincón de huerto», «Iglesia de Valongonjart» y otros muchos paisajes y apuntes al pastel, cuyos títulos nos reclamarían espacio excesivo, pues, a no querer caer en una valoración arbitraria, habría que ir citando uno a uno todos los que figuran en el catálogo. En la delicadeza de unos, en el vigor de otros, en la poesía y en la calidad de todos, hay mucho que decir.

No queremos, sin embargo, cerrar esta nota sin informar a nuestros lectores de dos cuadros que, aunque tal vez no sobrepasan en mérito pictórico a los demás, tienen una intensidad de atmósfera tan llena de sugestión, que no se borrarán en mucho tiempo de nuestra memoria. «Siesta en la era», junto al mar lleno de la cañosa laxitud de la hora, donde el mar, la tierra, el cielo, las figuras humanas, impregnadas del blando calor mediterráneo, sienten esa lujuria de la calma en medio de la actividad del día, del reposo en la plenitud agobiadora de las gaviillas, ante la actividad del mar invitatorio y la pujante luminosidad del cielo. En «Las Ventas», dorado y poetizado paisaje de arrabal, hay una tan honda expresión de Madrid que, por el contraste con el mediterraneanismo que llena las demás telas, es de una intensidad extraordinaria.

Aún quisiéramos hablar de sus figuras, de su «Gente de mar»; mas, como antes dijimos, fuera un largo comentario de que nos priva el estrecho del espacio, y a más, la pintura de Pichot es tan difana, tan llena de «gracia suficiente», como ha dicho en la presentación del catálogo Ramón Pérez de Ayala, que no necesita comentarios.

FERNANDO BERTRAN

EN LA CASA DE ANDALUCIA

Conferencia del Sr. Barras de Aragón

Ayer, a las siete, en la Casa de Andalucía el Sr. Barras de Aragón pronunció una interesante conferencia.

Empezó diciendo que el tema de su conferencia se refería a la Sociedad y Academia de Ciencias de Sevilla, porque tiene semejanza su fundación con el origen de la Casa de Andalucía en Madrid, y que si aquello fue una pequeña tertulia de unos cuantos amigos verdaderamente ilustres, esto ha sido un grupo pequeño también, pero grande en es-

piritu, que han pensado en emprender una obra de cultura, hacer algo que está en el ambiente, pero que necesita darle forma y esa forma se la ha dado ese pequeño grupo en un Centro modesto pero fecundo.

Explica el por qué se constituyó la Sociedad y Academia de Ciencias en Sevilla y no en otra parte de España y dice que las tradiciones primero literarias y luego científicas que existían en Sevilla no existían en ninguna otra parte de España.

Hace un resumen de los estudios y condiciones de la Academia de Medicina de Sevilla durante los siglos XVI, XVII y XVIII, exponiendo los criterios contrarios respecto

a si se debía o no estudiar y conocer la anatomía.

Habla de la epidemia ocurrida en Ceuta, al parecer de peste bubónica, y hace notar los valiosos trabajos realizados por la citada Academia de Medicina de Sevilla, que comprendió en aquella época una gran campaña de higiene y desinfección, coronado al fin con el triunfo su benéfica labor.

Termina dando rendidas gracias a los oyentes, y en particular a la representación femenina, que por lo selecta y numerosa puede considerarse como un signo de orden muy superior, precisamente en lo que se refiere a la cultura de la mujer.

Escándalo en la Cámara Francesa

M. León Daudet es agredido por parlamentarios

Paris, 2.—Atraídos por la interpelación de M. Herriot, que se ha discutido esta tarde en la Cámara, casi todos los diputados han ocupado hoy los escaños. Se había anunciado que los republicanos franceses tenían el propósito de emprender un ataque a fondo contra el partido realista, aprovechando para ello la oportunidad ofrecida por la agresión de que ayer fueron víctimas los diputados Sagnier, Moutet y Violet.

La interpelación de M. Herriot se refería, en efecto, a esta agresión de los «camelots du Roi».

Minutos antes de empezar la sesión, a las tres en punto de la tarde, en la sala de los Pasos Perdidos, se hallaban innumerables diputados y parlamentarios que comentaban el incidente de ayer, cuando M. Daudet, cuya presencia no había sido advertida hasta entonces, fué insultado por cierto número de radicales y socialistas, los cuales se disponían a agredir al diputado realista M. Huguet cogido violentamente del brazo a monsieur Daudet y le sacudió con vigor.

Ayudado por algunos ujieres, M. Moutet intervino e impidió que se maltratara al diputado realista, el cual salió de la sala escoltado por los servidores de la Cámara.

EL DISCURSO DE HERRIOT

En medio de un gran escándalo, el presidente declara abierta la sesión y concede la palabra a M. Herriot.

El diputado izquierdista hace un detallado relato de la agresión de ayer, realizada contra tres diputados por grupos de jóvenes «camelots du Roi». Herriot hace un gran elogio de la conducta de M. Moutet, el cual impidió, pocos minutos antes de empezar la sesión, que ocurriera en la sala de los Pasos Perdidos un incidente muy grave, del que hubiera sido víctima M. Daudet.

En este momento, el diputado realista se levanta y hace esfuerzos para intervenir. Los denuestos e injurias que le lanzan sus adversarios políticos le impiden hablar y ahogan completamente su voz.

M. Herriot continúa su interpelación. Recuerda la carta de amenaza dirigida por «L'Action Française» a M. Ferdinand Buisson, un hombre de ochenta y dos años.

«En nombre de muchos republicanos—exclama M. Herriot—, queremos decir al señor ministro que ya estamos cansados, que ya hemos dado suficientes pruebas de paciencia, que los republicanos no podemos ya contentarnos con vagas promesas. No aceptaremos una orden del día equivoca. Al día siguiente del atentado, que ha terminado por cansar a los republicanos, todos los humildes crearán que reserváis las severidades para los pequeños y las simpatías para una organización que denuncio, y cuya supresión solicito. De vuestra actitud dependerá la nuestra.»

Una gran ovación acoge las palabras de M. Herriot.

M. Brousse se levanta a hablar y glosa las palabras de M. Herriot. Dice que la República está amenazada, y que no hay moderados ni radicales, sino republicanos contra realistas.

M. Daudet intenta hablar, y se produce un escándalo formidable. Se dirigen violentas injurias, y tiene que recurrir a hacer uso de la palabra.

EXISTE UN VASTO COMLOT REALISTA

El ministro del Interior sube a la tribuna, y dice:

«El Gobierno reprimirá de manera despiadada los sucesos como el de ayer noche. Si se permite a algunas facciones que se agiten en la sombra contra sus adversarios, todas las libertades serían posibles. Tenemos la prueba, por los registros que se han practicado, de que existe una vasta organización que abarca a toda Francia. Tenemos su plan; conocemos a sus jefes. La justicia entiende en el asunto, y estamos decididos a defender a la República, de cualquier lado que vengan los ataques.»

M. Daudet consigue, por fin, hacerse oír para defender a su partido. Dice que se trata de una medida de represalia, y que algunos periódicos de la izquierda defienden su asesinato.

Al pronunciar estas palabras arrecia el escándalo. De nuevo se dirigen a M. Daudet violentas frases injuriosas: «¡Basta! ¡Basta! ¡Asesino!» y el diputado de la derecha tiene que volver a su escaño entre gritos de hostilidad.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El Gobierno acepta la orden del día de M. Brousse y plantea la cuestión de confianza.

He aquí el texto de esta orden del día: «La Cámara, resuelta a defender las instituciones republicanas, confía en el Gobierno para asegurar la libertad de todos los ciudadanos.»

Por unanimidad de 500 votos, la Cámara aprueba la primera parte, y por 379 contra

191 expresa su confianza al Gobierno de M. Poincaré.

UN REGISTRO IMPORTANTE

Paris, 2.—Se aseguraba esta noche en los círculos bien informados que la encuesta llevada a cabo por la Policía en el domicilio del «camelot du Roi» que agredió al diputado Moutet ha permitido descubrir documentos importantes de carácter sedicioso.

Parece que estos documentos se relacionan con un plan de agitación realista en toda Francia, y en ellos figuran los nombres de todas las personalidades que debían tomar parte en el movimiento.

La justicia esclarecerá el papel que cada uno de los complicados había de desempeñar en la proyectada agitación.

Millerand y Poincaré en Alsacia

Estrasburgo, 2.—Millerand y Poincaré visitaron ayer tarde el Museo Pasteur y la Exposición.

La recepción celebrada por la tarde en el palacio del Ayuntamiento fué una manifestación inolvidable, que recordó a todos los presentes la jornada de Diciembre de 1918, en la cual Estrasburgo y Alsacia entera testimoniaron con sus votos su fidelidad a la madre patria.

En el momento en que Millerand y Poincaré se asomaron al balcón central del Ayuntamiento una inmensa multitud, apiñada en la plaza, prorrumpió en estruendosas hurras y vivas a Millerand y Poincaré.

Al observar la muchedumbre, por el gesto, que Millerand iba a hablar, las aclamaciones cesaron instantáneamente y el silencio fué absoluto. Millerand gritó: ¡Viva Francia! ¡Viva Alsacia!

La muchedumbre repitió con entusiasmo los vivas, cantando «La Marsellesa» y reclamando que Poincaré hablase también.

Este grito: ¡Viva Estrasburgo! ¡Viva Alsacia!, siendo contestado entre clamorosas ovaciones. Ambos presidentes vuelven a entrar en el Ayuntamiento; pero las manifestaciones del pueblo redoblan en entusiasmo, y Millerand vuelve al balcón, diciendo: «Amigos míos: No podremos olvidar jamás vuestro entusiasmo, vuestra fidelidad a la República, el magnífico espectáculo que presenciamos. ¡Viva Francia!»

Los presidentes marcharon poco después a la Comisaría general, siendo objeto durante todo el trayecto de las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

DE «LAWN-TENNIS»

LA COPA DAVIS

Bruselas, 2.—Inglaterra ha resultado vencedora contra Bélgica en la prueba eliminatoria para la copa Davis, de «lawn-tennis».

EN EL RUHR

LAS HUELGAS PENDIENTES

Berlín, 2.—Los delegados obreros del Ruhr y de las regiones donde persiste la huelga, se han reunido en el Reichstag para estudiar la cuestión de los salarios. Estos van a establecerse sobre la base del marco oro y con el minimum del doble del salario de antes de la guerra.

EN DORTMUND

Berlín, 2.—La situación continúa estacionaria en Dortmund. En Bauen los huelguistas fueron a manifestarse ante la Municipalidad. Se trabó una violenta lucha, en la que la Policía hizo uso de armas, resultando dos muertos y nueve heridos.

La señora Philipson elegida diputado

Londres, 2.—En las elecciones parciales por el distrito de Berwich, ha resultado elegida la señora Philipson, conservadora, por una mayoría de bastantes votos sobre los candidatos liberal y laborista.

La quiebra del Banco de Disconto

Roma, 2.—La Comisión de investigación para depurar responsabilidades en el asunto de la quiebra de la Banca de Disconto ha decidido enviar al antiguo administrador delegado de la Banca y a nueve senadores que forman parte del Consejo de Administración al fallo del Tribunal Supremo.

Los garibaldinos en París

Paris, 2.—Unos cincuenta delegados de la primera legión de «garibaldinos» ha llegado ayer noche a París. Numerosos miembros de la colonia italiana los han recibido en la estación a los gritos de «¡Viva Garibaldi!»

SIDRA CIMA EXTRA SUSTITUYE AL CHAMPAGNE PURO JUGO DE MANZANAS, FERMENTADO GRAN CRUZ DEL MÉRITO AGRÍCOLA De venta al por mayor y menor. Mantenerías Arias, Mayor núms. 4 y 20, en todos los establecimientos de alimentación

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

PROVINCIAS

EN LA CAROLINA

Una agremiación sindicalista

La Carolina, 2.—Cuando se encontraba en el café Colón, con varios amigos, el encargado de los trabajos de la mina «La Culebrina», Esteban Verdejo, se detuvo frente a la puerta con otro amigo el presidente del Centro Obrero, José Piqueras Muñoz.

Cuando Verdejo se dio cuenta de la presencia de Piqueras salió y la emprendió a bastonazos con éste, cayendo ambos al suelo.

En este momento Verdejo hizo dos disparos sobre Piqueras, que afortunadamente no hicieron blanco.

Acudió la Guardia Civil y de Seguridad, que hicieron inauditos esfuerzos para contener la enorme concurrencia que pretendía asaltar el café, donde se refugió el agresor.

Al fin se logró calmar los ánimos, y para ello hubo de hablar desde un balcón próximo el Sr. Piqueras, que sólo tenía leves heridas en la cabeza.

El agresor quedó a disposición del Juzgado.

Circulan varias versiones sobre las causas de este suceso, siendo la más probable la que, al celebrarse días pasados un mitin para tratar de una huelga, se cruzaron algunas frases molestas para el citado capataz.

EN CORDOBA

La becerrada del Club Guerrita

Córdoba, 2.—Se celebró la becerrada anual del Club Guerrita.

La plaza presentaba un aspecto brillantísimo, pues al festejo asistieron unas 10.000 mujeres. El sexo feo estaba representado únicamente por los 200 socios del Club.

Actuaron de lidiadores los distinguidos aficionados corobobes Manuel Saco, Leonardo Aguilar, Manuel Merlo y Manuel Sánchez.

Todos hicieron alarde de facultades y arte. Pidió la llave el niño Pepito Molina Guerra, nieto del ex diestro Guerrita, el cual presidió la corrida.

TOREROS HERIDOS

BARAJAS Y FREG

Málaga 2.—Barajas ha mejorado. La cornada no resultó mortal por milagro. Tiene la herida unos diez centímetros de extensión, y no interesa ningún órgano.

Ayer se le practicó una nueva cura. Créese que tardará en curar quince días. Perderá, pues, la corrida anunciada para el día 3 en Cartagena.

Luis Freg sufre un puntazo de dos centímetros en la ingle derecha, y otro, superficial, en la misma región, lo cual dió lugar a que se supusiera que tenía una herida con entrada y salida.

Los dos marchan esta noche a Madrid.

CRIMEN Y SUICIDIO

Aguilas, 2.—Catalina Molina, de diez y siete años, que habitaba en una huerta propiedad de D. Pedro Crusielles, estuvo en el pueblo con su madre y su novio, Pedro Alvarez, de veinte años, vecino del paraje conocido por Orejos, para ver la procesión del Corpus.

Terminada ésta, regresaron a la huerta, y ya en las proximidades, en el sitio donde los novios acostumbraban despedirse, Alvarez hizo dos disparos contra su novia y luego volvió el arma contra sí. Los novios fallecieron instantáneamente.

La causa del hecho es que Alvarez, en visperas de marchar al servicio militar, propuso a la novia que se fugase con él, en evitación de que pudiera casarse con otro mientras permanecía en el Ejército. Ella no accedió, y Alvarez concibió el crimen.

El juzgado se trasladó al lugar del suceso para levantar los cadáveres.

UN INCENDIO

150.000 pesetas de pérdidas

Pamplona, 2.—A primera hora de la noche se produjo un violento incendio en la fábrica de órganos, propiedad de los señores Roger e hijos, situada en el barrio extramuros, en el camino llamado de Los Enamorados.

Desde los primeros momentos, el fuego

adquirió una gran intensidad, a causa del viento y de las materias inflamables que se hallaban almacenadas en la fábrica.

Inmediatamente se propagaron las llamas a todo el edificio y edificación inmediata, donde habita la familia Roger, que se hallaba durmiendo, teniendo que ser sacados todos por los bomberos.

La Guardia civil acordó el lugar del siniestro. Los bomberos trabajaron activamente; pero no han podido conseguir nada, pues a estas horas está todo reducido a cenizas.

No se sabe si fué intencionado el siniestro, y las pérdidas se calculan en unas 150.000 pesetas. No ha habido desgracias personales.

DESCARRILAMIENTO

SIN DESGRACIAS

Hellín, 2.—A seis kilómetros de la estación ha descarrilado el expreso de Cartagena.

Siete coches volcaron fuera de la vía y la locomotora quedó empotrada en un punto que dista pocos metros del puente del Pantano.

A esto se debe que no ocurrieran desgracias personales.

Los obreros de la Compañía trabajan para dejar la vía expedita.

NOTICIAS BREVES

El «Alfonso XII».—Coruña, 2.—A las seis de la mañana llegó el vapor correo «Alfonso XII» procedente de Cuba, sin novedad.

Un crimen.—Alicante, 2.—En Santa Pola apareció el cadáver de un hombre.

Suponiendo que se trata de un crimen, los carabineros de servicio lo comunicaron a la Comandancia de Marina, habiéndose comenzado las pesquisas para esclarecer el suceso.

El «Catalina».—Cádiz, 2.—Procedente de la Argentina, Santos y Brasil llegó el vapor «Catalina».

En él llegaron 400 emigrantes y mucha carga.

Angel Pestaña.—Bilbao, 2.—Angel Pestaña llegó anoche, procedente de Santander, y esta mañana ha salido en automóvil para Vitoria, acompañado de algunos policías y amigos.

El Congreso de la Prensa

LA SESION DE CLAUSURA

Sevilla, 2.—En el salón de actos de la Sociedad Económica se celebró a última hora de la tarde la sesión de clausura.

El acto fué presidido por el gobernador, con quien tomaron asiento en el estrado el representante del alcalde, el comisario de la Exposición Iberoamericana, el Sr. Francos Rodríguez, D. Eugenio D'Ors, D. Rufino Blanco y el presidente de la Cámara de Comercio.

Pronunciaron discursos el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, el delegado de Santander, el conde de Colomblé, el Sr. Francos Rodríguez y el gobernador civil.

PIDASE en todas partes la lámpara nacional IBERIA

Las palabras del Sr. Francos Rodríguez, elocuentes como suyas, fueron de gran altura de miras y expresaron un certero y feliz juicio. Solicitó del representante del Gobierno, que presidía la sesión, que diera cuenta a éste de las conclusiones de la asamblea, llamando la atención sobre su importancia

y sobre el deseo de los congresistas de que se les oiga y se les atienda, con lo que se evitará que tengan que alzar la voz para hacerse oír.

Se acordó dirigir un telegrama de saludo al Rey y al jefe del Gobierno, y el gobernador declaró clausurado el Congreso.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

TRASIEGO ARTISTICO

Ha llegado a Madrid el barítono Sr. Parera, que sustituirá a Enrique Ramos, quien marcha a Méjico a ponerse al frente de una compañía de zarzuela en la que figura como estrella una tiple mejicana, hija de un popular maestro compositor y empresario.

Con Ramos marcha el tenor cómico Amadeo Llauro.

También se separan de la Iris la tiple Delba, que trajo de Méjico; la tiple cómica Pilar Escuer y Emilio Alonso, que están contratados por Orta para su nueva compañía.

En poco tiempo se han separado de la compañía de la Iris siete artistas.

En breve debutará Emilio Sagi-Barba con la zarzuela «La montería».

—Ricardo Puga está organizando su nueva compañía para embarcar con rumbo a Méjico en julio próximo. Hasta la fecha tiene contratados a Pepe Portes, el excelente actor cómico, al galán Guillermo Marín y a Tejada.

LOS PLANES DE UN EMPRESARIO

D. Mariano Serrano, el empresario del Nuevo Teatro de Barcelona y de la compañía que actúa en el Tivoli de la ciudad condal, al llegar a Madrid nos dijo que había contratado la compañía del teatro Martín para el Nuevo y que debutará a primeros de junio.

La compañía Pinedo-Ballester hará probablemente un mes en el Retiro y después emprenderá una larga tournée por el Sur de España. Irá a Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, luego a Melilla y, por último, a Gibraltar.

Serrano tiene una carta de la Sociedad de Autores, en la que se le ofrecen facilidades y apoyo para emprender una gran campaña de resurgimiento del teatro lírico español. Los maestros Serrano, Luna, Guerrero y otros muchos están a su lado.

LA PLANA-DIAZ

Terminada su actuación en el Principal, de Valencia, ha debutado en el teatro Apolo, de la misma capital, la notable compañía de dramas y comedias de Antonia Plana y Emilio Diaz.

Indicador del viaje

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.

LAS PALMAS

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «comfort» moderno.

Amplificador telefónico

El mejor amplificador que se conoce para teléfonos ordinarios, patentado en España. Indispensable para todos aquellos que utilizan el teléfono en conferencias a largas distancias.

PRECIO: PESETAS 380

No confundir este amplificador de AUDION con los de relays u otros que se ofrecen a bajos precios.

DIRIGIRSE A SUS FABRICANTES:

COMPANIA IBERICA DE TELECOMUNICACION

PASEO DEL REY, NUMERO 18, MADRID

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

las gentes de las compañías de Lorenzo de Avila y de Gonzalo de Alcántara, que fueron socorridas por el marqués de Mondéjar, que con dos mil infantes y cuatrocientos caballos se había puesto sobre la villa del Padul, se retiraron del centro de las Alpujarras al Laujar, barrio inmediato a Valor el Alto, y allí se hicieron fuertes y sentaron sus reales.

En tal estado se encontraba la guerra de Granada al empezar el año de 1569.

CAPITULO XXXIII

En que el autor deja la historia para tomar otra vez la novela

Aben-Jahuar y Aben-Aboo habían abandonado, no sin razón, la escena pública, por decirlo así.

La noche del 24 de diciembre del año anterior esto es, aquella terrible noche en que la exterminadora venganza de los monfies había caído sobre Cádiar; en el momento en que el marqués de la Guardia, al frente de sus soldados, cargaba sobre los enemigos y llamaba a Aben-Aboo ansioso de matarle; cuando el emir al ver en peligro al marido de su hija mandó retirar a los monfies, Aben-Jahuar, al pasar junto a la embocadura de una calleja, había asido a su sobrino de un brazo y le había arrastrado consigo.

—¿Adónde me lleváis?—dijo el joven.

—Sigue, sigue a prisa—dijo Aben-Jahuar—; es preciso huir del peligro.

—¿Pero qué peligro nos amenaza? Esto es una retirada falsa, sin duda, para sacar a esos perros de la plaza.

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente en su perfecto funcionamiento, al cobro o a plazos; SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo -**RODRIGUEZ BUSTOS** y toda clase de accesorios. Compreventa por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos

RODRIGUEZ BUSTOS

El cultivo del algodón

JUNTA NOMBRADA PARA ESTIMULAR SU PRODUCCION

Con el fin de estimular el cultivo del algodón en España, publica la *Gaceta* un decreto disponiendo que se constituya una Junta, que presidirá el presidente del Comité ejecutivo de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, y formarán parte de la misma, como vocales, un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Fomento y Trabajo, dos designados por la Comisión Protectora de la Producción Nacional, uno de la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, uno por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, uno por el Consejo Superior de Fomento, uno por la Asociación de Agricultores de España, uno por la Asociación Agrícola Algodonera Española, uno por la Catalana Agrícola Algodonera (S. A.), uno por la Federación Textil de Cataluña, otro por los fabricantes de tejidos de fuera de Cataluña, y hasta cuatro más delegados por los Consejos provinciales de Fomento de las provincias en que se cultive algodón en más de 1.000 hectáreas, pudiendo ponerse de acuerdo para designar cada uno de esos cuatro representantes los Consejos provinciales de Fomento, cuando por sí solos no representen dichas 1.000 hectáreas, hasta nombrar uno por cada grupo de provincias que representen dicha superficie de cultivo.

La Junta habrá de reunirse una o dos veces al año, y siempre que lo disponga el presidente del Consejo de ministros o el de la Junta.

Para la más rápida resolución de cuanto se refiera al cultivo del algodón e incidencias del mismo, se constituye un Comité ejecutivo permanente delegado de todas las atribuciones de la Junta.

Este Comité funcionará bajo la presidencia del Presidente de la Junta, y de él formarán parte los representantes de los ministerios de Hacienda, Fomento y Trabajo, uno de los vocales representantes de la Agricultura, el de la Asociación Agrícola Algodonera Española y el de la Catalana Agrícola Algodonera.

El Comité ejecutivo redactará inmediatamente el proyecto de reglamento para la ejecución de este real decreto, y lo someterá a la aprobación del Presidente del Consejo de ministros.

El Gobierno presentará a las Cortes, a la mayor brevedad, un proyecto de ley en el cual se determinarán los recursos de que habrá de disponerse para el fomento del cultivo del algodón en el territorio nacional.

DE REGRESO DE ARANJUEZ

Un choque sin desgracias, pero con fantasías

En la calle de Diego de León chocaron ayer tarde un automóvil que guiaba Juan Sánchez Ruiz, y que iba ocupado por su propietario, D. José Luzón, y otro, número 5.494-B, que venía en dirección contraria, ocupado por dos jovencitos de diez y seis y diez y ocho años, que al sobrevenir el accidente se aparearon apresuradamente y emprendieron la fuga, dejando abandonado el vehículo averiado.

Esta desaparición rápida produjo gran sorpresa en los ocupantes del primer carruaje, que, no sabiendo qué hacer del auto abandonado, dieron cuenta del hecho a la Comandaría del distrito.

Entre tanto, el público que se reunió en aquel lugar y comentaba la inexplicable

huida de los dos jóvenes, hacia toda clase de conjeturas sobre quienes podían ser, llegando en sus exageradas fantasías hasta suponer que se trataba de dos sindicalistas, que huyeron al ocurrir el choque por el temor a ser descubiertos. También se decía que en el automóvil dejaron una maleta pesada..., y así sucesivamente, hasta conceder unas proporciones desmesuradas a lo que después se averiguó que carecía de toda importancia.

Efectivamente, poco después se presentó a la Policía el dueño de un «garaje» próximo, manifestando que el automóvil abandonado era suyo y que uno de los jóvenes que iban en él era un empleado en su taller.

Este dependiente invitó a un amigo a dar un paseo hasta Aranjuez, y al regreso ocurrió el accidente.

Azorados porque se les iba a descubrir, no encontraron otra solución que la de salir corriendo.

Mitín de propaganda sanitaria

Mañana domingo se reanudarán las conferencias contra la avariosis en el Cinema X, a las once de la mañana, propagandas que fueron interrumpidas por el viaje del doctor Navarro Fernández.

Hablarán los Sres. Prieto Pazos, «Azorín», doctor César Juarros, doctor Navarro Fernández y el conde de Coello de Portugal, ex ministro de la Gobernación.

Después de la conferencia se proyectará la célebre «film» de la Cruz Roja americana, cedida al doctor Navarro Fernández por la Liga Internacional de las Cruces Rojas, de gran interés para la educación sexual, completamente moral y dedicada a dar a conocer las enfermedades producidas en el sexo femenino, por lo cual están invitadas especialmente las mujeres madrileñas.

Esta «film» ha sido proyectada en todos los Círculos feministas de los Estados Unidos. La entrada será pública.

Las actas protestadas

En el Tribunal Supremo se celebró ayer la vista de las siguientes actas protestadas:

Cervera

En nombre del derrotado Sr. Alonso Martínez la impugnó D. Luis Ballesteros. Defendió la validez el Sr. Mateu.

Rivadabía

El Sr. Rosado Gil, en nombre del derrotado Sr. Miralles, pidió la nulidad de la elección. El triunfante, Sr. Estévez Carreras, se opuso a la demanda.

Lérida

La impugnó el derrotado Sr. Dualde y defendió la validez el proclamado Sr. Florensa Sarre.

Tudela

Don Miguel Salvador combatió la proclamación del Sr. Méndez Vigo, a nombre del Sr. Ligués.

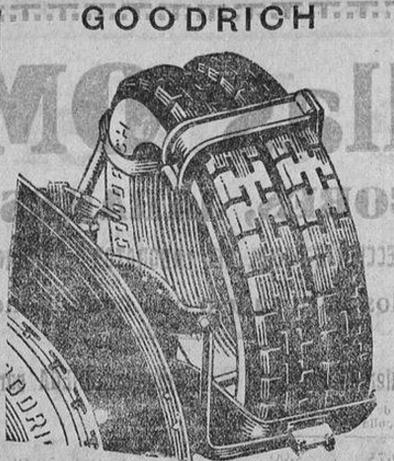
El Sr. Méndez Vigo defendió su triunfo.

Tarancón

El Sr. Wais, en nombre del Sr. Cervantes, pidió la nulidad de la elección. D. Isidoro de La Cierva se opone, en nombre del señor Gonsálvez.

Lanzarote

El Sr. Colom Cardany pidió la anulación en nombre de D. Rafael Barón. Y el señor Matos, en nombre del Sr. Betancort, se opuso a tal pretensión.



EL MEJOR NEUMÁTICO

Conferencia Nacional de la Edificación

TERCER PLENO

Ayer, a las once menos veinte de la mañana, comenzó la tercera sesión del Pleno. Presidió el Sr. Rodríguez Viguri.

Después de aprobada el acta, a propuesta de la presidencia, acordó la Conferencia constatare en acta el sentimiento por la desgracia de familia que ha impedido al delegado de la Cámara de la Propiedad de Linares acudir a la Conferencia.

LAS GUILDAS

Se puso a discusión el tema 8.º, referente a la conveniencia de organizar Guildas o Cooperativas de la Edificación. Reglamentación de las mismas.

Son aprobadas todas las conclusiones. El Sr. Martínez Abaria cree que el nombre de «Guildas» debe ser sustituido por el de «Gremios», y el Sr. De los Ríos le demuestra elocuentemente la diferencia fundamental que existe entre «Guildas» y «Gremios», pues la primera contiene mucho de Sindicato y algo de contadura de los antiguos gremios, y así, las guildas inglesas, por ejemplo, en modo alguno pueden ser confundidas con las organizaciones gremiales.

En la guilda tienen representación técnicos y obreros, y ella ha hecho su aparición, precisamente para ser expresión de un nuevo contenido social.

Según el dictamen aceptado por la Conferencia, se pide un programa de construcción de edificios públicos para servicios del Estado y expropiación por los Ayuntamientos de las zonas necesarias para realizar los proyectos de urbanización, estén o no dentro del término municipal; organización de un régimen de crédito bancario que haga accesibles sus beneficios a las guildas y cooperativas públicas que se funden, y a las entidades públicas que contratan con aquéllas; compromiso de la guilda y la cooperativa pública a trabajar por precio de coste, que abarcará la remuneración de los técnicos, mano de obra, útiles y materiales; régimen interior de guildas y cooperativas, así económico como disciplinario, con autoridad propia para elaborar sus estatutos; preferencia de derecho a favor de las guildas y cooperativas antedi-

chas para la ejecución de las obras que acometan las entidades públicas o privadas beneficiarias del régimen especial de crédito que para fines de edificación se organicen, y representación en el Consejo industrial de las guildas, no en la Junta administrativa que ella designe para su vida interior, de la Asociación de Vecinos. Cooperativas legales de Casas baratas, Empresas beneficiarias creadas a este fin, y de los intereses de la comunidad, a cuyo fin, el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto Nacional de Previsión o el Municipio designarán una Delegación.

CELEBRACIÓN DE CONGRESOS

Queda aprobada la siguiente moción de la sección cuarta, que firman los señores conde de Altea y Giner, como presidente y secretario, respectivamente, de dicha sección:

«La sección cuarta acuerda unánimemente recomendar al Pleno pida al Poder, como aspiración de todos los elementos afectados, la celebración de un Congreso periódico que, reuniéndose sucesivamente en diversas poblaciones de España, se ocupe con toda extensión del problema, aconseje, en vista de los resultados que en la práctica ofrezca, lo que se legisle con motivo de esta Conferencia, las modificaciones, ampliaciones, supresiones o nuevas disposiciones que aconseje el interés nacional.»

TEMA CUARTO

Se discute este tema, que hace referencia a la «Colaboración e intervención en la industria de la edificación de los Bancos y demás establecimientos de créditos».

En la totalidad intervienen los Sres. Rincón, Caamaño, Largo Caballero, Kelly, Calvo, Martínez Abaria, Godó, Pons, Criado Díaz, Llanos y Torriglia y Rodríguez de Viguri.

Y se levanta la sesión a la una y media.

POR LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reunió la sección primera (Legislación), para continuar estudiando el tema de las Casas Baratas.

A las siete dió comienzo la cuarta reunión del Pleno.

EN EL ESPAÑOL

«¡MALA MADRE!»

La compañía que dirige Ramón Gatuellas se presentó ayer en el teatro Español con el estreno de *¡Mala madre!*, drama en tres actos de D. Luis Antón del Olmet.

Como *Santa Isabel de Ceres*, tiene a poner de manifiesto los vicios sociales, empleando para ello un lenguaje crudo, descarnado, que ya advierte la Empresa en los carteles.

La obra no fué acogida con agrado mas que por una parte del público, a pesar de que, fuera de algunas escenas, se ponen de manifiesto las condiciones de dramaturgo del infortunado Antón del Olmet. Lo mejor de la obra es el tercer acto.

La compañía Gatuellas, en la que figura la excelente actriz Blanca Jiménez, hizo inauditos esfuerzos para llevar a puerto de salvación la nueva obra, ya estrenada en provincias con más éxito.—X.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado.

4, Boulevard des Italiens. — 1, Rue Drouot.

En el centro del comercio y diversiones.

— PARIS —

Envío del plano-tarifa sobre demanda.

Hace cincuenta años

2 DE JUNIO DE 1873

MADRID. — Con el título de «La Nueva España» ha empezado a publicarse en Madrid un diario político, defensor de los principios liberales, interesado en el orden, en la libertad y en la justicia. Deseamos al colega una próspera y la realización de sus buenos deseos.

PROVINCIAS

El pueblo de Villanueva, en la provincia de Zaragoza, se hallaba esta mañana batallón fijo de Ceuta ha salido para dicho punto, con objeto de batir a los facciosos.

EXTRANJERO

Roma. — En la conferencia que tuvo el Papa con la Emperatriz de Rusia abogó calorosamente a favor de la causa de la libertad de la religión católica en Polonia.

El pacto fué aprobado sin el ministro de la Guerra

El Sr. Alcalá Zamora acudió a la Cámara popular a última hora y allí declaró lo siguiente:

«Cuando yo era ministro de la Guerra los Consejos no duraban más de cinco horas. Yo lo acababa a las diez y media, con lo que, como suponía, surgían. Ahora necesitan los ministros diez horas y media, con lo que, como suponía, se habla, además, de la repatriación de fuerzas y se insinúa que bastó que yo saliera del Gobierno para que aquello comenzara.»

Debo contestar que el cuadro de embarco lo dejé ultimado y que ahora mismo podría decir de corrido las fechas sucesivas de salida de las tropas en ambas zonas. Saben en el Gobierno cuánto me obliga el cumplimiento del deber, y por eso no hay inconveniente en tergiversar los hechos. He dicho y repito que consideraría una traición ser más explícito en este asunto.

Y ahora—siguió diciendo el Sr. Alcalá Zamora—hago constar que el convenio con el Raisuni no se aprobó en mi tiempo.

Yo, que había manifestado mi oposición a la propuesta, me ofrecí al Presidente del Consejo para facilitar la discusión con el «quorum» de mi presencia; pero no tengo noticias de que se aprobara. Creo que, según asegura el general Aizpuru, tampoco se aprobó en el tiempo que lleva de ministro; con lo que resulta que un asunto de tal trascendencia, que afecta de tal modo al Ejército, se ha tratado y resuelto sin que estén presentes ni el ministro de la Guerra anterior ni el actual; sin la presencia, pues, de ningún ministro de la Guerra.»

De la Guardia Civil

¡BIEN POR LOS NAVARROS!

En Goizuetá (Navarra) tuvo lugar el pasado día 30 la fiesta simpaticísima y ejemplar de entregarse por el pueblo a la Guardia Civil la casa-cuartel que con esta hermosa finalidad se ha construido, y la bandera nacional que ondeará en su balcón los días que reglamentariamente están señalados en los edificios militares.

Goizuetá es un pintoresco pueblo que estaba aislado por falta de carretera. Al benéfico influjo de poseer ya comunicación, de tal modo ha acrecentado, por su espléndida situación topográfica, que todos los vecinos reclamaban, para proteger sus propiedades, la instalación de un puesto de la Guardia Civil.

En este loable deseo se vieron acompañados por todas las personalidades de la región. El director de nuestro colega «El Diario de Navarra», D. Raimundo García, puso el alma en los trabajos.

Al acto de la entrega de la casa y bandera concurrieron el gobernador civil, diputados provinciales, el Ayuntamiento del pueblo y un gentío inmenso que oyó la misa de bendición de la insignia patria y vitoreó a España, a la Guardia Civil y a sus autoridades.

En nombre de la benemérita se hizo cargo del inmueble y de la bandera el teniente coronel jefe de la Comandancia de Navarra, Sr. Oláiz, quien entonó un hermoso himno a la insignia nacional.

El gobernador civil, en su discurso mostró la inmensa satisfacción que le producía la circunstancia de estar incidentalmente al frente del Gobierno civil de la provincia, para cantar las glorias del benemérito Cuerpo, cuya divisa es el honor; la moralidad su norma y la tranquilidad de los ciudadanos pacíficos y la salvaguardia de sus vidas y haciendas su inmediato efecto. Canta una loa a su férrea disciplina, con la cual—dice—ha conseguido el preclaro título de Benemérito.

La casa-cuartel reúne inmejorables condiciones.

A todos los actos que se celebraron asistieron los niños de las escuelas públicas. Muy bien, muy bien, por los navarros y por su Prensa.

ATENEO DE MADRID

Mañana domingo, a las siete de la tarde, dará el Sr. D. Ramiro de Maestu una conferencia sobre responsabilidades. «El factor».

El lunes 4, a las seis de la tarde, lectura de poesías inéditas de D. A. Montoro. A las siete y media, D. Eduardo Ortega Gasset, sobre «Problemas hispano-gentílicos».

JUAN GRANADOS E HIJOS
Casa fundada en 1887
JEREZ Y CONACS

Se solicitan buenos agentes

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

presa; que el dey de Argel, Aluch-Ali, más ocupado de presas y piraterías que de este asunto, y más siendo tan dudoso el de los moriscos, contestase a sus peticiones de socorro de una manera vaga, y que sólo el bey de Fez, descendiente de los Xerifes, que por su religiosidad veía en la sublevación de las Alpujarras una guerra santa, fuese con ellos más explícito.

Pero lo que sobraba al Xerife de buenos deseos, le faltaba de fuerzas; temía exponer sus naves en el mar contra las galeras de España, y aplazó su socorro; limitóse sólo a formar una alianza con el dey de Argel y a ayudar indirectamente a los moriscos, distrayendo las fuerzas marítimas de España en una empresa contra Túnez y Biserta.

Si estaban divididos y empeñados en una vieja rivalidad el presidente D. Pedro de Deza y el capitán general D. Diego López de Mendoza, no estaban menos divididos los jefes de los moriscos.

Aben-Humeya, desalentado, andaba errante de villa en villa; el emir de los monfies se ocupaba más de sus asuntos particulares que de la guerra; Aben-Aboo conspiraba contra el emir y contra Aben-Humeya, y Aben-Jahar le alentaba, previendo el día en que, quedándose sólo Aben-Aboo, pudiese vencerle, haciéndole a la vez traición y apoderándose de todo.

De parte de los cristianos faltaban fuerzas; de parte de los moriscos, conciencia; la lucha se había reducido desde el principio, empujándose a una guerra de montaña que podía durar más o menos, pero sin otros augurios que los de una sucesión de sangrientas escaramuzas sin resultado de una parte ni de la otra.

España tenía su poder y sus ejércitos; los moriscos, sus breñas, inaccesibles y su bravo y feroz espíritu de independencia; pero España podía, como lo hizo más

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

adelante, aislar el incendio e impedir que por la agregación de nuevos elementos se extendiese.

La balanza, pues, estaba igual al empezarse la guerra; estrambas partes se tenían; estrambas estaban recelosas; estrambas contaban con temor las fuerzas probables que podría poner en acción la parte contraria.

Porque ni los moriscos apreciaban bien las dificultades casi insuperables que tenía que vencer España, distraída en otras empresas, para levantar enormes ejércitos, ni los cristianos sabían las también insuperables dificultades con que contaban los moriscos para procurarse una eficaz ayuda de sus correligionarios de Africa.

Desalentado Aben-Humeya, se salió un día solo de Lanjarón, resuelta a pasar a Africa, abandonando la empresa, y no atreviéndose ya, en razón al estado de las cosas, a demandar perdón del rey de España.

Encontráronse unos monfies atravesando un barranco, a pie, triste, cabizbajo, llevando el caballo del diestro.

Aquel encuentro fué para él decisivo; fué, puede decirse, una prisión; desde entónces Aben-Humeya, a pretexto de lealtad, estuvo vigilado; pusieronle casa real a usanza de los antiguos reyes de Granada; le casaron con tres moriscas principales, una del Albaicín, otra del río Almoraz y otra de Tabernas; procuráronle un pequeño harén con las más bellas de las cristianas que habían robado en las villas y lugares entrados a sangre y fuego, y le obligaron a desnudar la espada y a dirigir la guerra.

Dividió los moriscos y los monfies en dos ejércitos; el uno ocupó el camino de Orgiva, entre Granada y la entrada de las Alpujarras al Levante de Almería, al Poniente de Salobrena y Almuñécar, y al Norte de Granada.

El otro ejército adelantó sobre Granada, poniéndose sobre Dúrcal, pero habiendo sido rechazado después de una noche de combate dudoso (4 de enero de 1569) por

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER AYER HA QUEDADO CONSTITUIDA LA ALTA CAMARA

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el marqués de Pilares. En el banco azul, los ministros de Marina, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de actas, quedando aprobados.

Se da lectura a un comunicado dirigido a la Sala de Justicia del Tribunal Supremo dejando en suspenso el procesamiento del Sr. Picavea por haber sido elegido senador.

JURAMENTOS

El marqués de PILARES anuncia que va a proceder a tomar juramento a los señores senadores.

El primero en jurar es el conde de Romanones, que inmediatamente toma posesión de la presidencia.

Prometen los Sres. Posada, Altamira, Pons y algunos otros.

Terminada la jura, se procede a la elección de secretarios.

El marqués de SANTA MARIA pide que para evitar molestias, se recojan en sus puestos las papeletas de mano de los senadores.

El PRESIDENTE dice que a ello se opone el artículo 32 del reglamento.

Se da lectura a este precepto.

Varias voces: ¡No se opone!

El marqués de SANTA MARIA rectifica brevemente.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide que se haga la votación por aclamación.

El PRESIDENTE entiende acertada la proposición del Sr. Royo Villanova, y así se acuerda, quedando proclamados secretarios los que ocupan interinamente estos puestos.

Discurso del conde de Romanones

El conde de Romanones comienza su discurso dando las gracias al Monarca y al Gobierno por su nombramiento.

Nunca—dice—he sentido sobre mis hombros gravitar tan pesadamente la responsabilidad como en los presentes momentos. La obra que al Senado corresponde en esta etapa se sale de las normas ordinarias, teniendo carácter excepcional. Tendréis que ocuparos de reformar nuestro propio estatuto, las bases en que descansa el Senado.

Prudencia y energía son necesarias en estos momentos indispensables, porque es ésta la hora decisiva de España, y vosotros estáis llamados a interpretar su voluntad y sentimientos.

Hace cincuenta años que el Estatuto del Senado no se reforma.

Esa reforma de que habla el discurso de la Corona se va a referir a variar la dinámica de su constitución para abrir las puertas de esta Cámara a elementos indispensables por su propia representación. Porque no se puede negar que el parlamentarismo atraviesa grave crisis, y yo espero que en virtud de esta reforma, el prestigio de esta Cámara quedará acrecentado.

Pero como puede observarse, esa reforma no tiene carácter sustancial.

Recuerda la reforma de la Alta Cámara de Inglaterra, que se opuso a su reforma, y tardamente cedió, perdiendo por ello mayores prestigios de los que en un principio hubiera perdido.

Aplauda la actuación de nuestro Senado, y afirma que está capacitado, sin duda alguna, para desempeñar su papel.

Mas las circunstancias demandan una acertadísima dirección de los debates.

Por fortuna, mi criterio personal no os ha de dirigir, sino que habrá de atemperarme a las circunstancias y al ambiente, debiendo recordaros las frases del Sr. Sánchez de Toca, quien afirmó acertadamente que la autoridad de este puesto que yo ocupo ahora se funda en la cordialidad, simpatía y mutuo respeto. (Muy bien.)

Juran varios señores senadores, y perclamación queda reelegida la Comisión permanente de actas.

Se procede al sorteo de Secciones. (El salón queda desierto.)

Terminado el sorteo de Secciones, se fija el orden del día para el martes próximo, y se levanta la sesión a las cinco y diez.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

El Sr. ALVAREZ (D. Melquades, abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños bastante animados. Las tribunas, concurrencias.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La situación de Barcelona

El Sr. GUERRA DEL RIO explana su anunciada interrelación sobre la situación de Barcelona, diciendo que el pueblo de Barcelona creyó que al subir al Poder los liberales se rectificarían pasados errores cometidos en la política gubernamental en la Ciudad Condal.

La paz en Barcelona puede asegurarse que sólo ha durado tres o cuatro meses, pues al fin de éstos, el terrorismo ha surgido con los mismos caracteres de violencia de antes.

Detrás de estos crímenes terroristas, yo veo una maniobra del Gobierno, conducente a tomar medidas especiales, de acuerdo con las aspiraciones patronales de aquella capital.

Por mucho que os empeñéis, no lograréis demostrar que en Barcelona ha fracasado el régimen de libertad, pues los Gobiernos libera-

les no pusieron allí nunca en práctica un régimen eminentemente liberal.

Los gobernadores liberales de Barcelona se creen que su misión se reduce a cruzarse de brazos, y esto es todo lo contrario a un régimen liberal. La obligación de los Gobiernos liberales en Barcelona es intervenir constantemente, con objeto de hacer efectiva la justicia social.

Se censura de atonía a los ciudadanos de Barcelona ante los crímenes terroristas, cuando, si se analiza detenidamente el régimen a que ha estado y está sometida Barcelona, se comprende y explica esa atonía.

En Barcelona se ha llegado al extremo de que no se sabe lo que es bueno o es malo, lo que es permitido y no es permitido, lo que es delictivo y lo que no es delictivo.

No se puede esperar que por un nuevo cambio de Gobierno haya desaparecido el problema de Barcelona. La Policía de Barcelona no es ni más buena ni peor que la del resto de España; pero es tal el ambiente de Barcelona, que esos policías se han convertido en patrocinadores y en cómplices de la ley de fugas. ¿Es que este Cuerpo de Policía puede cambiar de proceden y de criterio por el simple hecho de que se haya cambiado de Gobierno?

El paro de los transportes plantea un conflicto de orden e interés público en Barcelona. Ante este aspecto, la autoridad no puede abstenerse de intervenir. Y de intervenir, es oportunamente, pues si es inoportuno, en vez de favorecer, puede perjudicar. Por eso no ha intervenido en esta huelga el alcalde de Barcelona, como intervino en otras.

El Sr. Guerra del Río acusaba como autores de la huelga a los regionalistas, como enemigos del gobernador. Antes de hacer una información de esa naturaleza hay que analizar la realidad de los antecedentes. El primer antecedente es la acentuación del terrorismo, pues mientras exista terrorismo no se puede resolver plenamente un conflicto de la naturaleza del que nos ocupa.

El Sr. Raventós abdicó de toda dignidad del Poder ante esta acentuación del terrorismo. Hubo un teniente de alcalde que fué a ver al gobernador para pedirle fuerzas que protegerían a los carros dedicados a la recogida de basuras, y el gobernador le replicó que fuera a pedirlos al Sindicato único.

El ministro de la GOBERNACION: Eso está ya rectificado.

El Sr. VENTOSA: Si ya lo sé. Pero lo que no lo sé, porque lo ha visto toda Barcelona, es que durante todos estos días han circulado por sus calles carros con grandes carteles, que decían: «Autorizados por el Sindicato único».

El servicio de limpieza pública de Barcelona no era un problema municipal, tal como estaba constituido, sino un problema de orden público. Por tanto, no competía al Ayuntamiento, sino al Gobierno civil. El Ayuntamiento no podía garantizar la seguridad de los obreros de la limpieza. Barcelona no se ha visto un sólo momento amparada por el gobernador civil. No es ciertamente la Liga de tanto asesinado impane. Nosotros no hemos pedido ni pediremos la declaración del estado de guerra en Barcelona. Sólo pediremos al Gobierno que gobierne con la aplicación íntegra de los atributos y facultades del Poder, no con los atributos aparentes, mientras los reales están en manos de organismos irresponsables.

Yo he leído en un periódico que el mismo Salvador Quemades, conocido sindicalista, que en Barcelona no había, no existía una sola función de autoridad; así se explica que años y años queden crímenes impunes; esos delitos no se pueden evitar con tales o cuales reformas, los delitos no desaparecerán hasta que no se les aplique una verdadera sanción de castigo a los verdaderos autores. Eso es, una función de Policía, y eso es lo que pide Barcelona. Parte de Barcelona cree que los Gobiernos ven con cierta compiacencia este estado terrorista de Barcelona.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso, ni es verdad ni es justo.

El Sr. VENTOSA: Yo lo que digo es que si la situación de Barcelona se diera en Madrid, no se vería en los Gobiernos tanta pasividad.

El ministro de la GOBERNACION empieza manifestando que para el Gobierno, tan sagrada es la tranquilidad de Barcelona como la de Madrid.

El Sr. OCHOA, candidato proclamado, lo defiende.

Queda aprobado el informe.

El Sr. SARRADELL impugna el informe sobre las actas de Barcelona, y asegura que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de la capital vienen firmadas con estambilla ilegible, y le extraña que tan grave circunstancia no la haya apreciado el Tribunal Supremo en su verdadera gravedad, limitándose a considerarlo como una errónea interpretación de la ley electoral.

El Sr. TRIAS dice que los regionalistas protestaron contra algunos amañes; pero, a pesar de ellos, la mayoría seguía siendo de los regionalistas.

El Sr. SARRADELL rectifica, y los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote por partes.

Los Sres. GUERRA DEL RIO, SABORIT y VENTOSA entablan un breve debate sobre si ha de votarse o no separadamente el acta de cada diputado de los que aparecen proclamados por la circunscripción de Barcelona, y al fin queda convenido que así se haga.

El acta del Sr. Martínez Domingo se aprueba por 73 votos contra cuatro, y la del Sr. Cambó por 70 contra tres.

Al votarse la del Sr. Rabola, como no hay más que 57 diputados, la votación no es válida y se renueva otro día.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

de guerra; pero como ante todo está el interés colectivo, es preciso que el Gobierno nos diga si realmente se va a la implantación del estado de guerra en Barcelona, y cuál es el criterio o pensamiento del Gobierno acerca de la situación.

La Liga ha triunfado, arrojando al gobernador. El Gobierno ha de procurar, si quiere que sus gobernadores, o consules españoles, como por allí se les llama, sean bien recibidos, ha de procurar que sean simpáticos a la Liga.

El Sr. VENTOSA: Me extraña que este problema de Barcelona, tan trágico de por sí, haya servido al Sr. Guerra del Río para esgrimir un arma contra la Liga Regionalista. Sr. Guerra del Río, por nuestro nacimiento, por nuestra vida misma, tenemos muchos más motivos de amor a Barcelona que su señoría. Por muchas cuentas pendientes con el Gobierno, primero que nada estará para nosotros el interés de Cataluña. La desastrosa labor social, con el gran número de atentados registrados durante el mando del señor Raventós, es a lo que los regionalistas nos ha movido a una actitud de oposición.

El paro de los transportes plantea un conflicto de orden e interés público en Barcelona. Ante este aspecto, la autoridad no puede abstenerse de intervenir. Y de intervenir, es oportunamente, pues si es inoportuno, en vez de favorecer, puede perjudicar. Por eso no ha intervenido en esta huelga el alcalde de Barcelona, como intervino en otras.

El Sr. Guerra del Río acusaba como autores de la huelga a los regionalistas, como enemigos del gobernador. Antes de hacer una información de esa naturaleza hay que analizar la realidad de los antecedentes. El primer antecedente es la acentuación del terrorismo, pues mientras exista terrorismo no se puede resolver plenamente un conflicto de la naturaleza del que nos ocupa.

El Sr. Raventós abdicó de toda dignidad del Poder ante esta acentuación del terrorismo. Hubo un teniente de alcalde que fué a ver al gobernador para pedirle fuerzas que protegerían a los carros dedicados a la recogida de basuras, y el gobernador le replicó que fuera a pedirlos al Sindicato único.

El ministro de la GOBERNACION: Eso está ya rectificado.

El Sr. VENTOSA: Si ya lo sé. Pero lo que no lo sé, porque lo ha visto toda Barcelona, es que durante todos estos días han circulado por sus calles carros con grandes carteles, que decían: «Autorizados por el Sindicato único».

El servicio de limpieza pública de Barcelona no era un problema municipal, tal como estaba constituido, sino un problema de orden público. Por tanto, no competía al Ayuntamiento, sino al Gobierno civil. El Ayuntamiento no podía garantizar la seguridad de los obreros de la limpieza. Barcelona no se ha visto un sólo momento amparada por el gobernador civil. No es ciertamente la Liga de tanto asesinado impane. Nosotros no hemos pedido ni pediremos la declaración del estado de guerra en Barcelona. Sólo pediremos al Gobierno que gobierne con la aplicación íntegra de los atributos y facultades del Poder, no con los atributos aparentes, mientras los reales están en manos de organismos irresponsables.

Yo he leído en un periódico que el mismo Salvador Quemades, conocido sindicalista, que en Barcelona no había, no existía una sola función de autoridad; así se explica que años y años queden crímenes impunes; esos delitos no se pueden evitar con tales o cuales reformas, los delitos no desaparecerán hasta que no se les aplique una verdadera sanción de castigo a los verdaderos autores. Eso es, una función de Policía, y eso es lo que pide Barcelona. Parte de Barcelona cree que los Gobiernos ven con cierta compiacencia este estado terrorista de Barcelona.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso, ni es verdad ni es justo.

El Sr. VENTOSA: Yo lo que digo es que si la situación de Barcelona se diera en Madrid, no se vería en los Gobiernos tanta pasividad.

El ministro de la GOBERNACION empieza manifestando que para el Gobierno, tan sagrada es la tranquilidad de Barcelona como la de Madrid.

El Sr. OCHOA, candidato proclamado, lo defiende.

Queda aprobado el informe.

El Sr. SARRADELL impugna el informe sobre las actas de Barcelona, y asegura que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de la capital vienen firmadas con estambilla ilegible, y le extraña que tan grave circunstancia no la haya apreciado el Tribunal Supremo en su verdadera gravedad, limitándose a considerarlo como una errónea interpretación de la ley electoral.

El Sr. TRIAS dice que los regionalistas protestaron contra algunos amañes; pero, a pesar de ellos, la mayoría seguía siendo de los regionalistas.

El Sr. SARRADELL rectifica, y los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote por partes.

Los Sres. GUERRA DEL RIO, SABORIT y VENTOSA entablan un breve debate sobre si ha de votarse o no separadamente el acta de cada diputado de los que aparecen proclamados por la circunscripción de Barcelona, y al fin queda convenido que así se haga.

El acta del Sr. Martínez Domingo se aprueba por 73 votos contra cuatro, y la del Sr. Cambó por 70 contra tres.

Al votarse la del Sr. Rabola, como no hay más que 57 diputados, la votación no es válida y se renueva otro día.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

les no pusieron allí nunca en práctica un régimen eminentemente liberal.

Los gobernadores liberales de Barcelona se creen que su misión se reduce a cruzarse de brazos, y esto es todo lo contrario a un régimen liberal. La obligación de los Gobiernos liberales en Barcelona es intervenir constantemente, con objeto de hacer efectiva la justicia social.

Se censura de atonía a los ciudadanos de Barcelona ante los crímenes terroristas, cuando, si se analiza detenidamente el régimen a que ha estado y está sometida Barcelona, se comprende y explica esa atonía.

En Barcelona se ha llegado al extremo de que no se sabe lo que es bueno o es malo, lo que es permitido y no es permitido, lo que es delictivo y lo que no es delictivo.

No se puede esperar que por un nuevo cambio de Gobierno haya desaparecido el problema de Barcelona. La Policía de Barcelona no es ni más buena ni peor que la del resto de España; pero es tal el ambiente de Barcelona, que esos policías se han convertido en patrocinadores y en cómplices de la ley de fugas. ¿Es que este Cuerpo de Policía puede cambiar de proceden y de criterio por el simple hecho de que se haya cambiado de Gobierno?

El paro de los transportes plantea un conflicto de orden e interés público en Barcelona. Ante este aspecto, la autoridad no puede abstenerse de intervenir. Y de intervenir, es oportunamente, pues si es inoportuno, en vez de favorecer, puede perjudicar. Por eso no ha intervenido en esta huelga el alcalde de Barcelona, como intervino en otras.

El Sr. Guerra del Río acusaba como autores de la huelga a los regionalistas, como enemigos del gobernador. Antes de hacer una información de esa naturaleza hay que analizar la realidad de los antecedentes. El primer antecedente es la acentuación del terrorismo, pues mientras exista terrorismo no se puede resolver plenamente un conflicto de la naturaleza del que nos ocupa.

El Sr. Raventós abdicó de toda dignidad del Poder ante esta acentuación del terrorismo. Hubo un teniente de alcalde que fué a ver al gobernador para pedirle fuerzas que protegerían a los carros dedicados a la recogida de basuras, y el gobernador le replicó que fuera a pedirlos al Sindicato único.

El ministro de la GOBERNACION: Eso está ya rectificado.

El Sr. VENTOSA: Si ya lo sé. Pero lo que no lo sé, porque lo ha visto toda Barcelona, es que durante todos estos días han circulado por sus calles carros con grandes carteles, que decían: «Autorizados por el Sindicato único».

El servicio de limpieza pública de Barcelona no era un problema municipal, tal como estaba constituido, sino un problema de orden público. Por tanto, no competía al Ayuntamiento, sino al Gobierno civil. El Ayuntamiento no podía garantizar la seguridad de los obreros de la limpieza. Barcelona no se ha visto un sólo momento amparada por el gobernador civil. No es ciertamente la Liga de tanto asesinado impane. Nosotros no hemos pedido ni pediremos la declaración del estado de guerra en Barcelona. Sólo pediremos al Gobierno que gobierne con la aplicación íntegra de los atributos y facultades del Poder, no con los atributos aparentes, mientras los reales están en manos de organismos irresponsables.

Yo he leído en un periódico que el mismo Salvador Quemades, conocido sindicalista, que en Barcelona no había, no existía una sola función de autoridad; así se explica que años y años queden crímenes impunes; esos delitos no se pueden evitar con tales o cuales reformas, los delitos no desaparecerán hasta que no se les aplique una verdadera sanción de castigo a los verdaderos autores. Eso es, una función de Policía, y eso es lo que pide Barcelona. Parte de Barcelona cree que los Gobiernos ven con cierta compiacencia este estado terrorista de Barcelona.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso, ni es verdad ni es justo.

El Sr. VENTOSA: Yo lo que digo es que si la situación de Barcelona se diera en Madrid, no se vería en los Gobiernos tanta pasividad.

El ministro de la GOBERNACION empieza manifestando que para el Gobierno, tan sagrada es la tranquilidad de Barcelona como la de Madrid.

El Sr. OCHOA, candidato proclamado, lo defiende.

Queda aprobado el informe.

El Sr. SARRADELL impugna el informe sobre las actas de Barcelona, y asegura que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de la capital vienen firmadas con estambilla ilegible, y le extraña que tan grave circunstancia no la haya apreciado el Tribunal Supremo en su verdadera gravedad, limitándose a considerarlo como una errónea interpretación de la ley electoral.

El Sr. TRIAS dice que los regionalistas protestaron contra algunos amañes; pero, a pesar de ellos, la mayoría seguía siendo de los regionalistas.

El Sr. SARRADELL rectifica, y los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote por partes.

Los Sres. GUERRA DEL RIO, SABORIT y VENTOSA entablan un breve debate sobre si ha de votarse o no separadamente el acta de cada diputado de los que aparecen proclamados por la circunscripción de Barcelona, y al fin queda convenido que así se haga.

El acta del Sr. Martínez Domingo se aprueba por 73 votos contra cuatro, y la del Sr. Cambó por 70 contra tres.

Al votarse la del Sr. Rabola, como no hay más que 57 diputados, la votación no es válida y se renueva otro día.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

de los patronos viven donde se encierran los carros.

Los patronos, por su parte, creen que el trabajo comienza cuando los obreros llegan con los carros al puerto o sitio de carga.

El Sr. PRIETO interviene manifestando que la intransigencia es la nota dominante en la clase patronal de Barcelona, y ello hace que no se muestre muy esperanzado en el resultado de la labor que con la mejor buena fe va a realizar la Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Habla del terrorismo, que deshonra a Barcelona y a España, al Estado y a la nación. Pero hay que recordar que ese terrorismo se inició con las banderas pagadas por Embajadas extranjeras y determinadas organizaciones patronales.

No tenemos autoridad sobre las organizaciones obreras de Barcelona; pero si de algo puede valer la afinidad de ideas, por si quieren oírnos, desde aquí les excitamos a que antepongan a todo el respeto a la vida humana. (Bien, en la mayoría.)

Todo lo que ahora ocurre en Barcelona es consecuencia de lo que antes ocurrió, de lo que todos sois responsables: unos por acción y otros por omisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO, al rectificar, se felicita de que este debate haya servido, cuando menos, para que se exteriorice la resistencia del Gobierno a apelar a procedimientos extremos.

El Sr. VENTOSA insiste en lo que antes manifestó, y agrega que los regionalistas siempre han protestado contra todos los atentados.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica, y lo propio hace el señor PRIETO y dice que cuando los elementos patronales de Barcelona se han convencido de que eran inútiles sus presiones para conseguir que el Gobierno declare el estado de guerra, han comenzado a subvencionar a los consules extranjeros para que éstos sean los que realicen la presión y ver si obtienen mejor resultado.

El ministro de la GOBERNACION: Yo tenía noticia de que esta tarde se reunían los consules en Barcelona.

El Sr. PRIETO: Pues se reúnen con el objeto indicado y por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional.

El ministro de la GOBERNACION: Lo que si aseguro es que esa reunión del Cuerpo consular no tendrá por finalidad tratar asunto alguno que se relacione con la política interior de España.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

También se aprueban, sin discusión, bastantes informes del Supremo, entre ellos el relativo al acta de Vitigudino, en el que se propone la proclamación de D. Enrique Carrión en vez del Sr. Capdevila, que es el proclamado.

El Sr. LA CIERVA impugna el acta de Alcira, y, como cuestión previa, ruega al presidente que señale un día para discutir la política electoral del Gobierno.

El PRESIDENTE ofrece complacerle.

Enumera las coacciones que se han realizado para dar el triunfo al candidato proclamado, y se extraña de que el Supremo haya pasado por todo eso.

Afirma que ningún Gobierno se ha atrevido a tanto.

El Sr. CORDERO: Todo es relativo; hasta que S. S. censure al Tribunal Supremo.

El Sr. LA CIERVA: Conociendo mi profesión, aún daré S. S. más valor a mis palabras.

El Sr. CORDERO: Su señoría es uno en esos bancos y otro en el Gobierno.

El Sr. LA CIERVA: Pero me conformo en que coincidamos en las censuras al Gobierno.

El Sr. CORDERO: Nosotros censuramos siempre.

El Sr. RIOS: Lástima que esa coincidencia no se diera cuando el acta de Coria.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente al Sr. La Cierva.

El Sr. PITTALUGA, como candidato proclamado, habla en defensa del informe y combate el caciquismo conservador de Alcira.

El Sr. LA CIERVA rechaza los cargos del Sr. Pittaluga al Sr. Montesinos, que fué su continuante.

Hay un diálogo entre los Sres LA CIERVA y PITTALUGA sobre si el primero hizo o no favores al segundo cuando fué ministro de la Gobernación, y queda aprobado el informe.

El Sr. SFNANTE combate el informe relativo al acta de Laguardia.

El Sr. OCHOA, candidato proclamado, lo defiende.

Queda aprobado el informe.

El Sr. SARRADELL impugna el informe sobre las actas de Barcelona, y asegura que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de la capital vienen firmadas con estambilla ilegible, y le extraña que tan grave circunstancia no la haya apreciado el Tribunal Supremo en su verdadera gravedad, limitándose a considerarlo como una errónea interpretación de la ley electoral.

El Sr. TRIAS dice que los regionalistas protestaron contra algunos amañes; pero, a pesar de ellos, la mayoría seguía siendo de los regionalistas.

El Sr. SARRADELL rectifica, y los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote por partes.

Los Sres. GUERRA DEL RIO, SABORIT y VENTOSA entablan un breve debate sobre si ha de votarse o no separadamente el acta de cada diputado de los que aparecen proclamados por la circunscripción de Barcelona, y al fin queda convenido que así se haga.

El acta del Sr. Martínez Domingo se aprueba por 73 votos contra cuatro, y la del Sr. Cambó por 70 contra tres.

Al votarse la del Sr. Rabola, como no hay más que 57 diputados, la votación no es válida y se renueva otro día.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

les no pusieron allí nunca en práctica un régimen eminentemente liberal.

Los gobernadores liberales de Barcelona se creen que su misión se reduce a cruzarse de brazos, y esto es todo lo contrario a un régimen liberal. La obligación de los Gobiernos liberales en Barcelona es intervenir constantemente, con objeto de hacer efectiva la justicia social.

Se censura de atonía a los ciudadanos de Barcelona ante los crímenes terroristas, cuando, si se analiza detenidamente el régimen a que ha estado y está sometida Barcelona, se comprende y explica esa atonía.

En Barcelona se ha llegado al extremo de que no se sabe lo que es bueno o es malo, lo que es permitido y no es permitido, lo que es delictivo y lo que no es delictivo.

No se puede esperar que por un nuevo cambio de Gobierno haya desaparecido el problema de Barcelona. La Policía de Barcelona no es ni más buena ni peor que la del resto de España; pero es tal el ambiente de Barcelona, que esos policías se han convertido en patrocinadores y en cómplices de la ley de fugas. ¿Es que este Cuerpo de Policía puede cambiar de proceden y de criterio por el simple hecho de que se haya cambiado de Gobierno?

El paro de los transportes plantea un conflicto de orden e interés público en Barcelona. Ante este aspecto, la autoridad no puede abstenerse de intervenir. Y de intervenir, es oportunamente, pues si es inoportuno, en vez de favorecer, puede perjudicar. Por eso no ha intervenido en esta huelga el alcalde de Barcelona, como intervino en otras.

El Sr. Guerra del Río acusaba como autores de la huelga a los regionalistas, como enemigos del gobernador. Antes de hacer una información de esa naturaleza hay que analizar la realidad de los antecedentes. El primer antecedente es la acentuación del terrorismo, pues mientras exista terrorismo no se puede resolver plenamente un conflicto de la naturaleza del que nos ocupa.

El Sr. Raventós abdicó de toda dignidad del Poder ante esta acentuación del terrorismo. Hubo un teniente de alcalde que fué a ver al gobernador para pedirle fuerzas que protegerían a los carros dedicados a la recogida de basuras, y el gobernador le replicó que fuera a pedirlos al Sindicato único.

El ministro de la GOBERNACION: Eso está ya rectificado.

El Sr. VENTOSA: Si ya lo sé. Pero lo que no lo sé, porque lo ha visto toda Barcelona, es que durante todos estos días han circulado por sus calles carros con grandes carteles, que decían: «Autorizados por el Sindicato único».

El servicio de limpieza pública de Barcelona no era un problema municipal, tal como estaba constituido, sino un problema de orden público. Por tanto, no competía al Ayuntamiento, sino al Gobierno civil. El Ayuntamiento no podía garantizar la seguridad de los obreros de la limpieza. Barcelona no se ha visto un sólo momento amparada por el gobernador civil. No es ciertamente la Liga de tanto asesinado impane. Nosotros no hemos pedido ni pediremos la declaración del estado de guerra en Barcelona. Sólo pediremos al Gobierno que gobierne con la aplicación íntegra de los atributos y facultades del Poder, no con los atributos aparentes, mientras los reales están en manos de organismos irresponsables.

Yo he leído en un periódico que el mismo Salvador Quemades, conocido sindicalista, que en Barcelona no había, no existía una sola función de autoridad; así se explica que años y años queden crímenes impunes; esos delitos no se pueden evitar con tales o cuales reformas, los delitos no desaparecerán hasta que no se les aplique una verdadera sanción de castigo a los verdaderos autores. Eso es, una función de Policía, y eso es lo que pide Barcelona. Parte de Barcelona cree que los Gobiernos ven con cierta compiacencia este estado terrorista de Barcelona.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso, ni es verdad ni es justo.

El Sr. VENTOSA: Yo lo que digo es que si la situación de Barcelona se diera en Madrid, no se vería en los Gobiernos tanta pasividad.

El ministro de la GOBERNACION empieza manifestando que para el Gobierno, tan sagrada es la tranquilidad de Barcelona como la de Madrid.

El Sr. OCHOA, candidato proclamado, lo defiende.

Queda aprobado el informe.

El Sr. SARRADELL impugna el informe sobre las actas de Barcelona, y asegura que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de la capital vienen firmadas con estambilla ilegible, y le extraña que tan grave circunstancia no la haya apreciado el Tribunal Supremo en su verdadera gravedad, limitándose a considerarlo como una errónea interpretación de la ley electoral.

El Sr. TRIAS dice que los regionalistas protestaron contra algunos amañes; pero, a pesar de ellos, la mayoría seguía siendo de los regionalistas.

El Sr. SARRADELL rectifica, y los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote por partes.

Los Sres. GUERRA DEL RIO, SABORIT y VENTOSA entablan un breve debate sobre si ha de votarse o no separadamente el acta de cada diputado de los que aparecen proclamados por la circunscripción de Barcelona, y al fin queda convenido que así se haga.

El acta del Sr. Martínez Domingo se aprueba por 73 votos contra cuatro, y la del Sr. Cambó por 70 contra tres.

Al votarse la del Sr. Rabola, como no hay más que 57 diputados, la votación no es válida y se renueva otro día.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

de los patronos viven donde se encierran los carros.

Los patronos, por su parte, creen que el trabajo comienza cuando los obreros llegan con los carros al puerto o sitio de carga.

El Sr. PRIETO interviene manifestando que la intransigencia es la nota dominante en la clase patronal de Barcelona, y ello hace que no se muestre muy esperanzado en el resultado de la labor que con la mejor buena fe va a realizar la Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Habla del terrorismo, que deshonra a Barcelona y a España, al Estado y a la nación. Pero hay que recordar que ese terrorismo se inició con las banderas pagadas por Embajadas extranjeras y determinadas organizaciones patronales.

No tenemos autoridad sobre las organizaciones obreras de Barcelona; pero si de algo puede valer la afinidad de ideas, por si quieren oírnos, desde aquí les excitamos a que antepongan a todo el respeto a la vida humana. (Bien, en la mayoría.)

Todo lo que ahora ocurre en Barcelona es consecuencia de lo que antes ocurrió, de lo que todos sois responsables: unos por acción y otros por omisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO, al rectificar, se felicita de que este debate haya servido, cuando menos, para que se exteriorice la resistencia del Gobierno a apelar a procedimientos extremos.

El Sr. VENTOSA insiste en lo que antes manifestó, y agrega que los regionalistas siempre han protestado contra todos los atentados.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica, y lo propio hace el señor PRIETO y dice que cuando los elementos patronales de Barcelona se han convencido de que eran inútiles sus presiones para conseguir que el Gobierno declare el estado de guerra, han comenzado a subvencionar a los consules extranjeros para que éstos sean los que realicen la presión y ver si obtienen mejor resultado.

El ministro de la GOBERNACION: Yo tenía noticia de que esta tarde se reunían los consules en Barcelona.

El Sr. PRIETO: Pues se reúnen con el objeto indicado y por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional.

El ministro de la GOBERNACION: Lo que si aseguro es que esa reunión del Cuerpo consular no tendrá por finalidad tratar asunto alguno que se relacione con la política interior de España.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

También se aprueban, sin discusión, bastantes informes del Supremo, entre ellos el relativo al acta de Vitigudino, en el que se propone la proclamación de D. Enrique Carrión en vez del Sr. Capdevila, que es el proclamado.

El Sr. LA CIERVA impugna el acta de Alcira, y, como cuestión previa, ruega al presidente que señale un día para discutir la política electoral del Gobierno.

El PRESIDENTE ofrece complacerle.

Enumera las coacciones que se han realizado para dar el triunfo al candidato proclamado, y se extraña de que el Supremo haya pasado por todo eso.

Afirma que ningún Gobierno se ha atrevido a tanto.

El Sr. CORDERO: Todo es relativo; hasta que S. S. censure al Tribunal Supremo.

El Sr. LA CIERVA: Conociendo mi profesión, aún daré S. S. más valor a mis palabras.

El Sr. CORDERO: Su señoría es uno en esos bancos y otro en el Gobierno.

El Sr. LA CIERVA: Pero me conformo en que coincidamos en las censuras al Gobierno.

El Sr. CORDERO: Nosotros censuramos siempre.

El Sr. RIOS: Lástima que esa coincidencia no se diera cuando el acta de Coria.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente al Sr. La Cierva.

El Sr. PITTALUGA, como candidato proclamado, habla en defensa del informe y combate el caciquismo conservador de Alcira.

El Sr. LA CIERVA rechaza los cargos del Sr. Pittaluga al Sr. Montesinos, que fué su continuante.

Hay un diálogo entre los Sres LA CIERVA y PITTALUGA sobre si el primero hizo o no favores al segundo cuando fué ministro de la Gobernación, y queda aprobado el informe.

El Sr. SFNANTE combate el informe relativo al acta de Laguardia.

El Sr. OCHOA, candidato proclamado, lo defiende.

Queda aprobado el informe.

El Sr. SARRADELL impugna el informe sobre las actas de Barcelona, y asegura que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de la capital vienen firmadas con estambilla ilegible, y le extraña que tan grave circunstancia no la haya apreciado el Tribunal Supremo en su verdadera gravedad, limitándose a considerarlo como una errónea interpretación de la ley electoral.

El Sr. TRIAS dice que los regionalistas protestaron contra algunos amañes; pero, a pesar de ellos, la mayoría seguía siendo de los regionalistas.

El Sr. SARRADELL rectifica, y los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote por partes.

Los Sres. GUERRA DEL RIO, SABORIT y VENTOSA entablan un breve debate sobre si ha de votarse o no separadamente el acta de cada diputado de los que aparecen proclamados por la circunscripción de Barcelona, y al fin queda convenido que así se haga.

El acta del Sr. Martínez Domingo se aprueba por 73 votos contra cuatro, y la del Sr. Cambó por 70 contra tres.

Al votarse la del Sr. Rabola, como no hay más que 57 diputados, la votación no es válida y se renueva otro día.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

les no pusieron allí nunca en práctica un régimen eminentemente liberal.

Los gobernadores liberales de Barcelona se creen que su misión se reduce a cruzarse de brazos, y esto es todo lo contrario a un régimen liberal. La obligación de los Gobiernos liberales en Barcelona es intervenir constantemente, con objeto de hacer efectiva la justicia social.

Se censura de atonía a los ciudadanos de Barcelona ante los crímenes terroristas, cuando, si se analiza detenidamente el régimen a que ha estado y está sometida Barcelona, se comprende y explica esa atonía.

En Barcelona se ha llegado al extremo de que no se sabe lo que es bueno o es malo, lo que es permitido y no es permitido, lo que es delictivo y lo que no es delictivo.

No se puede esperar que por un nuevo cambio de Gobierno haya desaparecido el problema de Barcelona. La Policía de Barcelona no es ni más buena ni peor que la del resto de España; pero es tal el ambiente de Barcelona, que esos policías se han convertido en patrocinadores y en cómplices de la ley de fugas. ¿Es que este Cuerpo de Policía puede cambiar de proceden y de criterio por el simple hecho de que se haya cambiado de Gobierno?

El paro de los transportes plantea un conflicto de orden e interés público en Barcelona. Ante este aspecto, la autoridad no puede abstenerse de intervenir. Y de intervenir, es oportunamente, pues si es inoportuno, en vez de favorecer, puede perjudicar. Por eso no ha intervenido en esta huelga el alcalde de Barcelona, como intervino en otras.

El Sr. Guerra del Río acusaba como autores de la huelga a los regionalistas, como enemigos del gobernador. Antes de hacer una información de esa naturaleza hay que analizar la realidad de los antecedentes. El primer antecedente es la acentuación del terrorismo, pues mientras exista terrorismo no se puede resolver plenamente un conflicto de la naturaleza del que nos ocupa.

El Sr. Raventós abdicó de toda dignidad del Poder ante esta acentuación del terrorismo. Hubo un teniente de alcalde que fué a ver al gobernador para pedirle fuerzas que protegerían a los carros dedicados a la recogida de basuras, y el gobernador le replicó que fuera a pedirlos al Sindicato único.

El ministro de la GOBERNACION: Eso está ya rectificado.

El Sr. VENTOSA: Si ya lo sé. Pero lo que no lo sé, porque lo ha visto toda Barcelona, es que durante todos estos días han circulado por sus calles carros con grandes carteles, que decían: «Autorizados por el Sindicato único».

El servicio de limpieza pública de Barcelona no era un problema municipal, tal como estaba constituido, sino un problema de orden público. Por tanto, no competía al Ayuntamiento, sino al Gobierno civil. El Ayuntamiento no podía garantizar la seguridad de los obreros de la limpieza. Barcelona no se ha visto un sólo momento amparada por el gobernador civil. No es ciertamente la Liga de tanto asesinado impane. Nosotros no hemos pedido ni pediremos la declaración del estado de guerra en Barcelona. Sólo pediremos al Gobierno que gobierne con la aplicación íntegra de los atributos y facultades del Poder, no con los atributos aparentes, mientras los reales están en manos de organismos irresponsables.

Yo he leído en un periódico que el mismo Salvador Quemades, conocido sindicalista, que en Barcelona no había, no existía una sola función de autoridad; así se explica que años y años queden crímenes impunes; esos delitos no se pueden evitar con tales o cuales reformas, los delitos no desaparecerán hasta que no se les aplique una verdadera sanción de castigo a los verdaderos autores. Eso es, una función de Policía, y eso es lo que pide Barcelona. Parte de Barcelona cree que los Gobiernos ven con cierta compiacencia este estado terrorista de Barcelona.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso, ni es verdad ni es justo.

El Sr. VENTOSA: Yo lo que digo es que si la situación de Barcelona se diera en Madrid, no se vería en los Gobiernos tanta pasividad.

El ministro de la GOBERNACION empieza manifestando que para el Gobierno, tan sagrada es la tranquilidad de Barcelona como la de Madrid.

El Sr. OCHOA, candidato proclamado, lo defiende.

Queda aprobado el informe.

El Sr. SARRADELL impugna el informe sobre las actas de Barcelona, y asegura que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de la capital vienen firmadas con estambilla ilegible, y le extraña que tan grave circunstancia no la haya apreciado el Tribunal Supremo en su verdadera gravedad, limitándose a considerarlo como una errónea interpretación de la ley electoral.

El Sr. TRIAS dice que los regionalistas protestaron contra algunos amañes; pero, a pesar de ellos, la mayoría seguía siendo de los regionalistas.

El Sr. SARRADELL rectifica, y los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote por partes.

Los Sres. GUERRA DEL RIO, SABORIT y VENTOSA entablan un breve debate sobre si ha de votarse o no separadamente el acta de cada diputado de los que aparecen proclamados por la circunscripción de Barcelona, y al fin queda convenido que así se haga.

El acta del Sr. Martínez Domingo se aprueba por 73 votos contra cuatro, y la del Sr. Cambó por 70 contra tres.

Al votarse la del Sr. Rabola, como no hay más que 57 diputados, la votación no es válida y se renueva otro día.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

de los patronos viven donde se encierran los carros.

Los patronos, por su parte, creen que el trabajo comienza cuando los obreros llegan con los carros al puerto o sitio de carga.

El Sr. PRIETO interviene manifestando que la intransigencia es la nota dominante en la clase patronal de Barcelona, y ello hace que no se muestre muy esperanzado en el resultado de la labor que con la mejor buena fe va a realizar la Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Habla del terrorismo, que deshonra a Barcelona y a España, al Estado y a la nación. Pero hay que recordar que ese terrorismo se inició con las banderas pagadas por Embajadas extranjeras y determinadas organizaciones patronales.

No tenemos autoridad sobre las organizaciones obreras de Barcelona; pero si de algo puede valer la afinidad de ideas, por si quieren oírnos, desde aquí les excitamos a que antepongan a todo el respeto a la vida humana. (Bien, en la mayoría.)

Todo lo que ahora ocurre en Barcelona es consecuencia de lo que antes ocurrió, de lo que todos sois responsables: unos por acción y otros por omisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO, al rectificar, se felicita de que este debate haya servido, cuando menos, para que se exteriorice la resistencia del Gobierno a apelar a procedimientos extremos.

El Sr. VENTOSA insiste en lo que antes manifestó, y agrega que los regionalistas siempre han protestado contra todos los atentados.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica, y lo propio hace el señor PRIETO y dice que cuando los elementos patronales de Barcelona se han convencido de que eran inútiles sus presiones para conseguir que el Gobierno declare el estado de guerra, han comenzado a subvencionar a los consules extranjeros para que éstos sean los que realicen la presión y ver si obtienen mejor resultado.

El ministro de la GOBERNACION: Yo tenía noticia de que esta tarde se reunían los consules en Barcelona.

El Sr. PRIETO: Pues se reúnen con el objeto indicado y por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional.

El ministro de la GOBERNACION: Lo que si aseguro es que esa reunión del Cuerpo consular no tendrá por finalidad tratar asunto alguno que se relacione con la política interior de España.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

También se aprueban, sin discusión, bastantes informes del Supremo, entre ellos el relativo al acta de Vitigudino, en el que se propone la proclamación de D. Enrique Carrión en vez del Sr. Capdevila, que es el proclamado.

El Sr. LA CIERVA impugna el acta de Alcira, y, como cuestión previa, ruega al presidente que señale un día para discutir la política electoral del Gobierno.

El PRESIDENTE ofrece complacerle.</

Medicina y médicos

UNA EXACCION ILEGAL
Desde hace algún tiempo, y de un modo arbitrario y a todas luces ilegal, se ha montado en la Facultad de Medicina de la Universidad Central un servicio llamado de urgencia...

LA MEDICO QUIRURGICA
La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará la sesión de clausura de este curso el lunes 4 de junio, a las siete de la tarde...

Federación Católica de los Maestros Españoles

Programa con que en Madrid se celebrará el día 3 de junio de 1923 la fiesta que al Sagrado Corazón de Jesús ha establecido esta Federación:
Por la mañana.—Misa de comunión, a las ocho y media, en la capilla del Obispo, Costanilla de San Andrés, 7 y 9.

tor general de Primera enseñanza y catedrático de la Universidad Central.
7.º Canto, por distinguidas señoritas.
8.º Allocución, por el padre Ayala, S. J. Honrará el acto con su presencia Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 2 DE JUNIO DE 1923
Santos del día.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, diácono, y Alejandro, mártires; Eugenio I, Papa; Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega, confesores; Santas Blandina y Albina, mártires, y Beata Mariana de Jesús de Paredez, virgen.

las diez, misa cantada, y a las cinco, el ejercicio, predicando el padre Albino Menéndez.
En el oratorio del Olivar, a las seis y media, y predica el padre Daniel Avellanosa.
En San Ildefonso, a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana D. Pedro Sánchez, y por la tarde D. Cipriano Nievas.

CENTRO.—Beneficio de Irene Alba.—A las 6,30, La pluma verde y La flor en el libro.
A las 10,30, Margarita la Tanagra y Abuela y nieta.
REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri Cri y La triunfadora.
ZARZUELA.—A las 6,15, Benamor (despedida del barítono Sr. Ramos).—A las 10,30, Benamor (debut del barítono señor Parera).

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 2
ESPAÑOL.—A las 6,45, ¡Mala madre!—A las 10,30, ¡Mala madre! y El cuarto de hora.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular), La cura de Don Juan.

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEA DE CUBA MEJICO
El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de junio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz.

Nuestros viajes
GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES
Salida, 25 de junio
Desde MADRID 1.ª clase, 585 pesetas
2.ª clase, 495 "
Desde HENDAYA 1.ª clase, 435 "
2.ª clase, 375 "

BANDAJES MACIZOS
DUNLOP
DESDE 1.º DE ENERO 1923
REBAJA DE PRECIOS
QUINCE POR CIENTO
TARIFAS POR CORREO
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

Calzado cosido a mano
Enviando medida y 13 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares.
Pedidos a Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca», APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

LINOLEUM
persianas. Gran saldo a mitad de precio.— Teléfono J. 20-20.
Sallinas, Carranza, 5.
Ciudad Lineal RESTAURANT
Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto. Se reservan mesas. Teléfono S. 20-81.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 4 de junio, a las diez y media, se celebre el sorteo para amortizar 768 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 15,2; a las doce, 18,0; a las cuatro, 17,0; máxima al sol, 27,1; mínima a la sombra, 7,5.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 25,0 en Córdoba y Algeciras; mínima de hoy, 1,0 en Burgos.
TIEMPO PROBABLE.—Cantabria y Galicia, tiempo inseguro. Resto de España, tendencia a mejorar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Esta mañana se ha cometido en Barcelona un nuevo atentado sindicalista, del que han resultado dos obreros heridos.

Los nacidos en este día se casarán más de una vez.—En 1902 se crea la Orden civil de Alfonso XII.

MARRUECOS

¿El Raisuni contra España?

Por noticias particulares llegadas a nuestro poder, sabemos que hace tres días salió una columna de Tetuán con dirección a Dar-Akoba, próximamente a 51 kilómetros de la plaza, para batir y oponerse al movimiento insurreccional provocado por El Raisuni, que cuenta con una fuerte jarka.

La columna, entre otras fuerzas, la compone un tabor, el batallón de Arapijes y otras tropas. Va mandada por el coronel D. Virgilio Cabanellas.

La orden de salir a operar fue urgentísima.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de esta madrugada dice así: «Comandante general Ceuta me comunica que el 30 embarcaron en Larache, a bordo del «Romeu», los contingentes del reemplazo 1920 que se repatrian, pertenecientes a batallones América, Bailón, la compañía expedicionaria séptima Comandancia Intendencia y la ambulancia expedicionaria de la octava Comandancia de Sanidad Militar. En territorio aquella Comandancia, sin novedad.

En la zona oriental, fuerzas Policía del Azib de Midar sostuvieron tiroteo con partida merodeadoras, en las proximidades de Ain Kert, causándose diez muertos y numerosos heridos, entre los primeros, un próximo pariente de Buharrai. Nuestras bajas fueron tres muertos y diez heridos de la Policía indígena.»

Detalles del último combate

Melilla, 2.—Oficialmente se conocen ya todos los detalles del combate último.

La columna que protegió el convoy estaba formada por fuerzas del Tercio de Extranjeros, Regulares de Melilla, batallones de San Marcial y Zaragoza, fuerzas de Artillería, una compañía del 4.º de Zapadores, carros de asalto de Artillería y servicios auxiliares.

Mandaba la columna el coronel Gómez Morato.

También formaba entre las fuerzas un contingente de la mehallá de Dri-Er-Riffi, mandado por el comandante Pita.

El enemigo ocupaba la Loma Colorada, y se vio obligado a abandonar por el incesante bombardeo de los aviadores.

El enemigo, numeroso, se había ocultado en unos barrancos entre dicha posición y la llamada Viernes.

Los carros de asalto de Artillería hicieron temerarias incursiones.

Los moros trataron varias veces de asaltarlos.

Los rifones se ocultaron en las cuevas del terreno para librarse del mortífero fuego de fusilería y de aviación.

Hasta dichas cuevas llegaron los legionarios, y a arma blanca las desalojaron.

En los primeros momentos cayó muerto el teniente de la mehallá de Dri-Er-Riffi don Antonio Aláez.

Este hacía dos días que había ingresado como voluntario en la mehallá.

Ha extrañado la tenacidad del enemigo, a pesar de las numerosas bajas que sufrió.

También resultaron heridos el alférez de la mehallá D. Miguel Rodrigo, contuso; el capitán de Artillería D. Atilano Fernández Negrete, herido grave; los tenientes de Artillería D. Eloy Sierra y D. Ignacio Junquera, menos graves. Del Tercio de Extranjeros alférez D. Pedro Yauste, muerto; capitán don Jacinto Pérez, herido; alférez D. Lorenzo Ramírez, contuso. Del batallón de Isabel la Católica, alférez D. Enrique de la Peña, herido.

Total de bajas de oficiales: dos muertos y 13 heridos.

VARIAS NOTICIAS

Melilla, 2.—En la mañana de ayer hubo ligero aguacero.

—Procedente de Tánger ha llegado un indígena, que marchó al campo seguidamente.

—Ha marchado a Tafersit el general Echagüe y sus ayudantes, coronel Pardo y comandante Haro.

—Han regresado de Dar Drius las religiosas enfermeras que fueron allí para asistir a los heridos.

DE AVIACION

Melilla, 2.—Destinados a las escuelas de aviación de Nador como observadores, han llegado el comandante Sr. Rueda y los tenientes Sres. Bernádez, Maestre, Colomer, Flores, Araujo y Azpeitia.

UNA PROTESTA

Melilla, 2.—Un emisario de las Cámaras oficiales ha visitado al Sr. Silveira para lamentar la frecuencia con que cambia la primera autoridad de la plaza, cosa que origina grandes perjuicios a los intereses generales.

Después visitaron al general Vives para expresarle su sentimiento por su regreso a la Península.

DONATIVO A UN SOLDADO

Melilla, 2.—Han sido entregadas las 500 pesetas al soldado Lucio Martínez, enviadas por la Gran Peña, de Madrid.

Ha muerto Buharrai

SE DICE QUE SU CARTERA LA TIENE UN OFICIAL DE POLICIA INDIGENA

Melilla, 2.—Se asegura que durante la in-

curción de los Kelatchas ha sido muerto por nuestras fuerzas el bandolero Buharrai, el servicio de Abd-el-Krim, cuyas incursiones en nuestra zona le hicieron célebre por sus actos de bandillaje.

A una de las partidas mandadas por él se atribuye el asesinato del coronel Lasqueti, jefe de la Policía indígena, que fué muerto cuando se dirigía en automóvil hacia las posiciones de vanguardia, a fines del año pasado.

LA NOTICIA EN EL CONGRESO

Las conversaciones de ayer versaron, como era de suponer, sobre el ataque de las inmediaciones de Tizzi-Assa, de que ya dimos cuenta.

Alguien insinuó que precisamente en el Consejo de ayer se había acordado la rectificación de la línea avanzada de nuestras fuerzas, abandonándose ese saliente que constituye la posición de Tizzi-Assa. No hubo ese acuerdo, y si solamente el de consultar al alto comisario si procedía o no abandonar ese saliente.

Ahora bien; aunque se reconociese la conveniencia de esa rectificación de la línea, a nadie podrá ocultarse el efecto que ello habría de producir entre los elementos rebeldes.

El presidente de la Cámara conoció la noticia del expresado ataque momentos antes de que la sesión comenzase, y como algún diputado de la izquierda le dijera que el ambiente contra nuestra acción en Marruecos era de franca hostilidad, y que la opinión vería con simpatía el abandono, le contestó: —Si se quiere vivir de la popularidad del momento, bien; pero sería a costa de un enorme perjuicio para el país en el porvenir.

GACETILLAS TEATRALES

Zarzuela.—La despedida de Ramos, el notable baritono que tantas simpatías tiene en Madrid, llevará seguramente a este teatro por la tarde gran cantidad de público, deseoso de tributar una cariñosa despedida al baritono aragonés.

También por la noche se verá muy animado el teatro, pues en dicha función debutará Parera, cantando, lo mismo que Ramos, Benamor, la hermosa opereta de Luna, Paso y Del Toro, que sigue su carrera triunfal.

Fuencarral.—Hoy dos por la tarde se verificará la última representación de *El príncipe que vino de la Luna*, primer episodio de la grandiosa y emocionante película hablada *El misterio de la doble cruz*.

Por la noche, restreño del segundo episodio *El crimen del teatro de la Opera*.

Latina.—Hoy dos, a las diez de la noche, se cantará por última vez la genial zarzuela del maestro Chapi *La tempestad*, cuya reposición en este teatro ha constituido un clamoroso éxito para Emilia Iglesias, Lola Vela y los Sres. Castro, Ortiz de Zárate y Hernández.

Tres días Raquel.—Sólo tres días quedan a esta genial artista de actuación en Maravillas, después de los cuales marcha Raquel a cumplir contratos en el Extranjero. Raquel repone en escena sus éxitos más definitivos y cantará, acompañada de seis lindas señoritas, el sketch *Picardía infantil*, en el que la Meller está a una altura incommensurable. Las toaletas más asombrosas serán exhibidas por Raquel en estos días.

Circo Americano.—El mejor reclamo de un espectáculo lo hace el público con sus comentarios. Así, pues, uno de los mejores números de circo que se han visto en Madrid es sin duda la foca humana. En los cafés, en las tertulias particulares, en los pasillos del Congreso y del Senado, en todas partes, no se habla más que de la foca humana. Es preciso verla para convencerse de que los comentarios no son exagerados.

Campeonato de lucha libre: Vervet (francés) contra Berthold (campeón de Saboya), y Robert Roth (campeón del Mundo) contra Ardevol (campeón español, Cataluña).

Circo William Parth.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, dos grandes y variadísimas funciones. Importantisimo debut del trío Bel'Air, que llamará la atención por su fina ejecución. El resto del programa lo formarán los principales artistas de la compañía internacional de circo de Leonard Parth.

FIRMA REGIA

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto jubilandó a D. Federico Schwartz y Luna, catedrático numerario de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Ignacio Olavide, oficial de segundo grado del Cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

Artistas portugueses vendrán a España en tournée oficial

Lisboa, 1.º.—El ministro de Instrucción pública piensa seleccionar elementos de declamación dramática y opereta para que realicen en España *tournées* artísticas, bajo la protección del Gobierno.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

PONSARDIN—REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

HOTEL MEUBLE

ADUANA, 19, 21 Y 23

Teléfono 18-27 M.

Confort exquisito. Calefacción y agua corriente.

Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

Desde Barcelona

VISTA DE LA CAUSA POR ATENTADO CONTRA ANIDO Y ARLEGUI

Barcelona, 1.º.—En la Sección tercera de la Audiencia ha empezado esta mañana la vista de la causa por atentado frustrado contra Martínez Anido y Arlegui y asesinato del agente de Policía D. Florentino Pellerano.

Como procesados figuran Jerónimo Tejedor y Manuel Talens, y son defendidos por los letrados Casanovas y Soteras, por no haber venido los letrados de la corte señores Serrano Batanero y Boixader.

En su interrogatorio los acusados negaron toda participación en el hecho. Tejedor dijo que fué detenido en su domicilio el día siguiente al del suceso, ocupándose un paquete con seis pistolas, las cuales, afirmó, le fueron entregadas por uno que no conocía.

Talens dice que el día de autos estuvo en la cama.

El general Arlegui no compareció a declarar.

Después declaró el testigo Inocencio Feded, concretando algunos cargos contra los procesados.

Este Feded está procesado por asesinato contra el «Noy de Sures».

La causa se suspendió esta mañana.

En la Audiencia y sus alrededores se habían tomado grandes precauciones, pues la afluencia de público para presenciar esta causa fué numerosísima.

EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES Y LIMPIEZAS

Al recibimos al medio día el presidente de la Mancomunidad, manifestó que había celebrado una conferencia en su despacho oficial con el alcalde y tenientes de alcalde, estudiándose detenidamente el estado actual de Barcelona y las medidas que habrán de adoptarse para la rápida desinfección de las calles.

La Mancomunidad ha recibido muchos ofrecimientos de camiones y conductores para el transporte de las basuras.

El Sr. Puig y Cadafalch ha prestado el «chauffeur» de su auto y lo mismo ha hecho el presidente de la Diputación. Varios diputados provinciales se han ofrecido para guiar personalmente algunos camiones. Algunos hijos de los mismos también actuarán de conductores.

Este servicio empezará a prestarse hoy y los vehículos irán custodiados por mozos de escuadra.

Han llegado de fuera de Barcelona 150 peones camineros de los que constituyen la brigada sanitaria de la Mancomunidad, para la recogida de basuras. También han llegado algunos mozos de escuadra para vigilar los trabajos de la referida brigada. Todos han empezado a prestar servicios esta mañana.

Han sido albergados en un mercado de la barriada de San Gervasio, donde en otro tiempo se había alojado un regimiento.

En el Ayuntamiento han facilitado una nota oficiosa, en la que dice se ha seguido intensificando el servicio de recogida domiciliaria.

Esta mañana han entrado en Barcelona 104 carros. Las basuras de algunas calles han sido desinfectadas por los mismos vecinos, que han pagado voluntarios de su bolsillo particular.

Las censuras contra el Ayuntamiento son en gran número.

Continúa el pánico en el Ayuntamiento por el rumor de suspensión de todos los concejales. Por nuestra parte, podemos decir que si el Gobierno se decide a tomar tan extrema resolución, tendrá el aplauso de toda Barcelona. Los cobradores de arbitrios del Ayuntamiento han tenido que suspender sus trabajos ante la actitud del público, que se niega a pagarlos.

Esta mañana se ha notado gran movimiento en la Capitanía general, siendo en gran número las personas de todas las clases sociales que han visitado al marqués de Estella.

El cabo del Somatén de San Gervasio, con representaciones de las Comunidades religiosas de aquella barriada, han estado a visitar al capitán general, pidiéndole elementos para el transporte de algunos artículos indispensables.

También le visitó el subdirector de los Tranvías, exponiéndole el estado de ánimo en que se encuentran los empleados del mismo.

Asimismo le visitaron los cabos y subcabos de los diez distritos de Barcelona, celebrando una larga conferencia con el marqués de Estella.

Por último, le visitó la Junta de hoteleros y otros gremios, pidiéndole que facilitara personal para el transporte de algunos géneros, especialmente el carbón, que se ven imposibilitados de poderlo adquirir y, además de los perjuicios consiguientes, les imposibilita de atender a los huéspedes.

Convocada por la Cámara de Comercio se celebrará esta tarde, a las seis, una reunión en el local de la misma, a la que han sido invitados todos los presidentes de las entidades

económicas, políticas y recreativas, para tratar de la situación actual por que atraviesa la ciudad y tomar acuerdos para el porvenir, a fin de acabar con esta situación. Los acuerdos que se tomen serán transmitidos al Gobierno.

Hoy se reunirá de nuevo los consules extranjeros en el domicilio del decano, cónsul de la Argentina. Parece existe el propósito de dirigirse al Gobierno pidiéndole que garantice mejor la seguridad de los representantes extranjeros, pues de lo contrario se verían obligados a retirarse.

Barcelona, 1.º.—El capitán general ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra dándole cuenta del banquete con que la guarnición de Madrid obsequió a los oficiales de los Regulares de Ceuta.

El marqués de Estella ha contestado al ministro de la Guerra que, interpretando el sentir de la guarnición de Cataluña, hace votos por que el Ejército, unido, sin rivalidades, rencillas ni rencores, eleve su espíritu, para el mejor servicio de la patria y el Rey.

OTRAS NOTICIAS

Barcelona, 1.º.—Esta mañana desaparecieron todas las coronas y ramos de flores que se depositaron ayer en la estatua de Pablo Claris.

—En el sitio denominado Terradet, del término de Tremp, se despeñó un automóvil que hace servicio público entre Lérida y Poblá de Segur, resultando gravemente herido el «chauffeur», seis viajeros y un guardia civil.

—En el pueblo de Malgrat, al tratar de efectuar una pareja de la Guardia Civil la detención de un individuo acusado de robo, se dió a la fuga.

Como intentaba agredir a la fuerza, ésta hizo un disparo, cayendo gravemente herido dicho individuo, que falleció poco después.

—El juez militar instruye diligencias por la publicación de un escrito en el periódico «Solidaridad Obrera», que considera injurioso para el comandante general de somatenes.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de dicho periódico, Angel Pestaña, que se halla ausente de Barcelona.

—Ayer, un automóvil de un industrial de Barcelona, que iba de Argentoná a Mataró, chocó contra un árbol, resultando un muerto y varios heridos.

NOTICIAS GENERALES

Una conferencia.—Mañana domingo, 3 del actual, a las once y media en punto de la mañana, en el teatro Español, cedido con este objeto por el excelentísimo Ayuntamiento, el Sr. Aguilera y Arjona dará la tercera conferencia de las organizadas por la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid.

El tema será: «Algunas observaciones sugeridas por la propia experiencia, acerca de la administración municipal de Madrid.»

Dada la competencia del ilustre conferenciante y lo sugestivo del tema, existe gran expectación por la misma.

Como el acto es por invitación, las Asociaciones que deseen escuchar a tan insigne orador, pueden recoger las localidades en el domicilio de la Federación, Vergara, 8, primero, de ocho a once de la noche de hoy sábado.

Centro Buralgas.—El día 4 del actual, a las diez de la noche, darán principio los exámenes de las diversas asignaturas que se cursan en este centro.

Los empleados de Banca y Bolsa.—Ha quedado legalizado en Madrid el Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa, adherido moral y materialmente a los ya constituidos de la misma profesión en Barcelona, Zaragoza, etc., etc.

En breve se celebrará una asamblea general del ramo, en la que todos los empleados constituidos en Sindicato, concretarán sus más nobles y justas aspiraciones para la clase.

TEATRO APOLO

«Mamá Felicidad»

Ayer tarde hemos recibido a *Mamá*, con felicidad, en el teatro de Apolo. La Empresa también ha tenido la satisfacción de recibir la con alegría, porque será una madre cariñosa, que durante muchos días les llenará el teatro. ¡No haría más una madre por sus hijos!

Allens-Perkins y Acevedo son los dos autores de esta opereta, además de otro que, según se dice, es también del libreto y que oculta su nombre.

Tiene la opereta citada papel para la tiple cantante, para el tenor, para el baritono, para la tiple cómica y para el actor de carácter. Como el músico ha estado inspiradísimo, fueron seis los números que se repitieron, y por consiguiente, el éxito fué rotundo y sin momentos de cansancio.

Toda la compañía se lució en sus respectivos papeles, porque no es cosa de hacer resaltar las exageraciones de un actor para deslucir el conjunto.

Músico, autores, señoras, señoritas, caballeros y coro general, estuvieron muy bien, a pesar de que *Mamá Felicidad* se ha presentado en escena con sólo diez o doce días de preparación y ensayo.

P. DRITO

El nuevo gobernador de Barcelona

El Sr. Barber, antiguo periodista, es un compañero queridísimo de cuantos escribimos en los periódicos. Es inteligente, culto, trabajador, y tiene como virtud sobresaliente la que corren de una integridad intachable.

No obstante, y aun reconociendo las grandes dotes que adornan a nuestro antiguo compañero—D. Francisco Barber fué redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en distica—, el nombramiento del nuevo gobernador civil de Barcelona ha producido una impresión general de estupor.

La situación gravísima por que atraviesa Barcelona hizo suponer que sería enviada allí alguna personalidad política de relieve y dotes extraordinarias, avaladas por el prestigio personal que da el desempeño afortunado de anteriores cargos públicos. El Sr. Barber no ha ejercido ninguno. Va a Barcelona habiendo su buena voluntad y en sus relevantes dotes de inteligencia y rectitud.

También nosotras en ellas: mas la impresión que el Gobierno ha dado al país es que ha requisado al Sr. Barber por no disponer de ninguna personalidad disciplinada dispuesta al sacrificio.

HOY SALE PARA BARCELONA EL NUEVO GOBERNADOR

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde en el Congreso que aún no había terminado la conferencia que empezó con el nuevo gobernador civil de Barcelona, y que decididamente éste marchará hoy a posesionarse de su destino.

LA AVIACION

Un premio para aparatos de débil potencia

Londres, 1.º.—El «Daily Mail» ha ofrecido un premio para los pequeños aviones de motor de poca potencia, que ha de disputarse en el mes de septiembre. A causa de esta iniciativa, se buscan numerosos proyectos en las oficinas de constructores de aviones.

Se sabe oficialmente que una Compañía, cuyo director realizó hace años famosos vuelos en un pequeño triplano de nueve caballos, está realizando esfuerzos para llegar a construir un pequeño aparato que, después de ensayarse, se inscribirá en el concurso del «Daily Mail». Será probablemente un minúsculo biplano, que dará excelentes resultados, con un motor de muy débil potencia.

Dan todavía mayor interés al concurso las divergencias de opinión suscitadas sobre los méritos relativos de monoplanos y biplanos, como este de que hablamos. Se espera que se disputen el premio del «Daily Mail» monoplanos, biplanos y, por último, algunos triplanos.

Si sientes que te duele alguna muela no te culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo, por no enjuagarte con Licor del Polo.

Detención de uno de los detenidos de los pozos de Aograz

Alicante, 1.º.—Un cabo y dos números de la Guardia Civil se personaron en la estación de La Marina, requiriendo para su detención al empleado Rafael Lillo Molina, que fué cabo del Cuerpo de Ingenieros y tomó parte en la defensa del «Pozo número 2», de Melilla.

En aquel momento llegaba, sirviendo de fogonero en la máquina del tren correo de Denia, el citado ex cabo, quien al enterarse de su detención moströse consternadísimo, no sospechando las causas.

Lillo bajó de la máquina y después de lavarse fué llevado como detenido por la Guardia Civil al cuartel.

Al conocerse esta noticia ha producido bastante sensación, pues estaba propuesto para la laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en la defensa del «Pozo número 2», y además se le cita en el expediente Picasso como héroe de las armas.

La fantasía popular deriva este hecho con asuntos militares, llegando a asegurar que coincidiendo con esta detención se practicaron simultáneamente otras de soldados que intervinieron en la misma defensa.

El orden de su detención ha emanado del capitán general de Valencia, cumpliendo un requerimiento del capitán juez instructor de Cabrerizas Altas.

El cabo Lillo ha salido en el tren de Andalucía, custodiado por la Guardia Civil, para quedar a disposición de aquel Juzgado, para que se le practique el juicio que le corresponde.

Se ponderan los hechos guerreros en que participó este cabo, hasta el punto de que a su llegada a esta ciudad, el Ayuntamiento y numerosas entidades le hicieron objeto de agasajos, proponiéndose la Corporación municipal dar su nombre a una de las calles de la capital.

El hecho de que sea conducido por la Guardia Civil presta mayor gravedad a la detención, y los comentarios aumentan por momentos.